

ÍNDICE

C. PROGRAMAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2006	5
<i>I. Marco Jurídico de Actuación</i>	5
<i>II. Políticas y Estrategias Generales de Gobierno</i>	5
1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006	5
2.- Programas Sectoriales, Regionales y Especiales.	14
3.- Programas Federales que Otorgan Subsidios y Transferencias.	14
4.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa.	14
<i>III. Situación Financiera y Programático-Presupuestaria</i>	29
1.- Ingresos.	29
2.- Egresos.	29
Comparar las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado, atendiendo a los principales rubros de gasto, a nivel de flujo de efectivo y devengado, explicando las causas de la desviación.	29
Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.	32
Incluir informes sobre otorgamiento de donativos, subsidios otorgados y transferencias.	32
Relación de manejo de Fideicomisos Públicos No Paraestatales, Mandatos y Contratos Análogos, así como los constituidos por Entidades Federativas o particulares que involucren recursos Federales.	32
3.- Estados Financieros.	32
Integrar los Estados Financieros de las Entidades paraestatales, y en su caso, de los Órganos Administrativos Desconcentrados.	32

Informe Presupuestario (incluyendo explicaciones a las variaciones) para el caso de las Dependencias, así como de los Órganos Administrativos	32
4.- Integración de Programas y Presupuesto.	33
Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario y de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programas.	33
Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar, en función de los programas afectados.	34
Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.	34
Integrar la información del monto, destino y aplicación de los recursos transferidos a las Entidades Federativas.	35
5.- Cumplimiento de Programas y Metas Programáticas.	36
6.- Resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras	37
7.- Proyectos de Inversión Presupuestaria y PIDIREGAS.	37
IV. Recursos Humanos	38
Integrar información actualizada de la estructura básica y no básica	38
Total de la estructura básica	38
Total de la estructura no básica	39
Relación del personal de base, confianza, honorarios y eventual.	39
Total de personal de base	39
Total de personal de confianza	39
Total de personal de honorarios	40

Total de personal eventual	40
Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera y relación de los puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.	40
Describir los cambios estructurales realizados durante el periodo que se informa y los objetivos y resultados alcanzados.	40
Valorar los procesos de cambio que se encuentren en marcha, en función de los resultados alcanzados e identificar las limitaciones y rigideces operativas y administrativas que pudieran subsistir y las medidas y medios que se requieran para subsanarlas.	40
Incluir las Condiciones Generales de Trabajo o del Contrato Colectivo de Trabajo o sus equivalentes.	43
V.- Recursos Materiales y Tecnológicos.	49
Recursos Materiales: Bienes Inmuebles	49
Recursos Materiales: Bienes Muebles	50
Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos	52
Disponibilidad de Servicios y Trámites electrónicos Gubernamentales	56
Clasificación y resguardo de archivos físicos y electrónicos	56
VI. Programa de Buen Gobierno	57
VII.- Observaciones de Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa, Auditoría Gubernamental, Órgano Interno de Control y otras instancias de control, que se encuentren en proceso de atención.	62
VIII. Procesos de Desincorporación de Entidades Paraestatales, Enajenación de Acciones u Otros Procesos de Desincorporación de Activos o Enajenación de Títulos.	65
IX. Resultados de los Convenios y/o Bases de Desempeño	65
X. Asuntos Relevantes de la gestión al 30 de junio de 2006	68

<i>XI. Conclusiones y Recomendaciones</i>	68
Conclusiones	68
Recomendaciones	68

C. PROGRAMAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2006

I. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referido en el correspondiente apartado de la etapa 1.

II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS GENERALES DE GOBIERNO

1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

APORTACIONES DEL CIDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECyT) establece tres objetivos estratégicos: 1. Disponer de una política de Estado en ciencia y tecnología; 2. Incrementar la capacidad científica y tecnológica del país; y 3. Elevar la competitividad y la Innovación de las empresas. Para lograr estos objetivos se determinaron 14 estrategias específicas.

Las distintas actividades llevadas a cabo en el CIDE de enero a junio del 2006 impactaron decisivamente en el cumplimiento de de las estrategias diseñadas por el Poder Ejecutivo Federal. En los próximos párrafos destacaremos las principales líneas de acción que se realizaron en las distintas estrategias, las palabras en negritas son las acciones concretas que el Programa plantea y deben realizarse para cada estrategia.

Estrategia 3. Impulsar las áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país

Para **apoyar la consolidación de grupos de investigación y de especialistas en las áreas estratégicas del conocimiento**, en el año de 2002 el CIDE creó el Programa de Apoyo a Nuevos Campos del Conocimiento, el cual, a través del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, busca alentar la investigación de punta, tanto teórica como aplicada, en temas centrales y poco atendidos de la agenda pública en México. Desde ese año los investigadores han contado con recursos para realizar proyectos innovadores.

Con el objeto de **fortalecer la infraestructura para el desarrollo de las áreas estratégicas del conocimiento**, el CIDE realizó esfuerzos considerables del 2000 al 2005 para acrecentar y mejorar sustancialmente el tamaño y la calidad de sus instalaciones. Ejemplos de ello son la instalación de tierras físicas y pararrayos y los trabajos que se le hicieron al talud. También se destaca la construcción de Edificio de Asuntos Escolares, el estacionamiento Santa Fe y el nuevo comedor y la remodelación de las instalaciones del nuevo edificio que el CIDE

adquirió en comodato. Sobra decir que también se ha realizado un esfuerzo constante de mantenimiento, remodelación y mejora tecnológica de los edificios existentes. Finalmente se destaca la tecnologización de los auditorios y algunas aulas de los edificios Santa Fe y Cuajimalpa. En diciembre de 2005 se inició la construcción del Centro de Información y Biblioteca (CIB), razón por la cual, durante el primer semestre del 2006 se dedicaron esfuerzos significativos a este importante proyecto institucional.

Para **establecer los mecanismos que faciliten la vinculación entre los oferentes del conocimiento y los sectores demandantes**, se crea la Oficina de Vinculación y Desarrollo (OVD) en el año 2000. Desde su creación el área se encarga de la administración de proyectos con financiamiento externo y procuración de fondos. Durante el primer semestre del 2006 se contó con 25 proyectos nuevos, involucrando a 18 investigadores titulares.

Con el fin de **potenciar la capacidad en estas áreas mediante la conformación de redes y consorcios científico-tecnológicos nacionales e internacionales**, el Centro ha avanzado en la constitución de redes que maximicen las posibilidades de éxito de los proyectos de investigación y docencia.

Para **facilitar la interacción de investigadores y académicos para que traten temas de alto valor social**, el CIDE promueve la investigación interdisciplinaria, por lo que se favorece de manera permanente la interacción entre los investigadores de las diferentes Divisiones Académicas.

Estrategia 4. Descentralizar las actividades científicas y tecnológicas

Buscando **estimular el intercambio académico y la integración de redes de posgrados en áreas prioritarias interinstitucionales de interés regional; y colaborar estrechamente con las principales instituciones de educación superior para contribuir a alcanzar las metas de preparación de personal dedicado a actividades de investigación y desarrollo**, en el CIDE se ha realizado un esfuerzo considerable para concretar la firma de convenios de intercambio y colaboración con distintas instituciones académicas de prestigio. En el caso concreto de la Maestría en Administración y Políticas Públicas se tratará de avanzar en las negociaciones para buscar un grado compartido de maestría con la Universidad de Columbia. Una vez que el Consejo Académico y el Consejo Directivo del CIDE aprueben el Proyecto Doctoral en Políticas Públicas se llevará a cabo la promoción del programa con miras a que la primera generación inicie en el verano del 2007.

Con el objetivo de **apoyar la realización de proyectos de investigación y/o desarrollo orientados a la solución de problemas de relevancia estatal o municipal**, el Centro promueve la investigación sobre temas relacionados con el municipio. A manera de ejemplo se menciona el Premio Gobierno y Gestión Local, el cual se ha venido efectuando desde el 2000, y es una distinción que se otorga a los gobiernos municipales cuyas acciones dignifican este tipo de labor en México. En su edición 2005-2006 este proyecto continuará generando diversos productos de investigación y consolidando una red nacional de evaluadores de programas municipales..

Estrategia 5. Acrecentar la cultura científico-tecnológica de la sociedad mexicana

Con el fin de **crear mecanismos que incrementen la relación entre la comunidad científica y la educación básica y media superior**, en el CIDE, desde el año 2000, se imparte el curso de nivelación, dirigido a estudiantes de bachillerato interesados en cursar licenciaturas de alta calidad en el área de las ciencias sociales.

Buscando, **fortalecer las instancias que impulsan la divulgación de la ciencia y la tecnología**, el Programa de Ciencia y Tecnología del CIDE (CIDECyT) se propone ayudar a mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas en materia de ciencia y tecnología en el país. Para cumplir con este objetivo, el Programa busca aprovechar las experiencias relevantes de investigadores, gente de empresa y funcionarios públicos, así como promover el trabajo académico y la reflexión en este campo.

Con el objetivo de **promover la difusión del conocimiento científico y tecnológico en todo el territorio nacional**, en el CIDE se entiende la difusión del conocimiento como una responsabilidad compartida entre los miembros de la planta académica y las autoridades del Centro. Es así como, a nivel individual, los investigadores promocionan y difunden al CIDE al acreditarse como profesores de cada una de sus divisiones y las autoridades diseñan políticas de difusión en distintas áreas de la institución.

Una de las líneas de investigación planteadas por el CONACYT en el Programa es **utilizar los medios masivos de comunicación, como la televisión y la Internet, para transmitir mensajes de interés científicos y tecnológicos**. Es un hecho indudable que la consolidación del CIDE como un centro de investigación de reconocido prestigio tuvo mucho que ver con la presencia creciente del Centro en los medios de comunicación, en los distintos foros académicos y en las publicaciones académicas y de difusión.

La participación constante de los académicos de la institución en prensa, radio y televisión, ha contribuido a promover el nombre y la imagen del CIDE como fuente de análisis y opinión informada, crítica e independiente sobre las políticas públicas reconocida así por los distintos medios de comunicación.

Con el fin de **reconocer y estimular la labor de difusión y divulgación científica y tecnológica realizada por investigadores e instituciones**, los profesores investigadores del CIDE rinden semestralmente un informe de actividades que contempla investigación, docencia, aportación institucional y desarrollo de actividades de extensión, difusión-divulgación y vinculación. Este reporte sirve de base para su evaluación y, en su caso, reconocimiento de su trabajo. Adicionalmente, el CIDE cuenta con un programa de incentivos a la publicación a través del cual se premia a los investigadores que publican en revistas y editoriales de reconocido prestigio a nivel internacional.

Estrategia 6. Incrementar el presupuesto nacional para actividades científicas y tecnológicas

Buscando **fomentar mecanismos de cofinanciamiento con los sectores usuarios para crear fondos concurrentes destinados al desarrollo de la actividad científica y tecnológica**, la Oficina de Vinculación y Desarrollo del CIDE tiene a su cargo la procuración de fondos (agencias internacionales, fundaciones filantrópicas nacionales e internacionales, así como organismos de los sectores públicos y privado) para apoyar la realización en la Institución de diversos proyectos relacionados con su quehacer académico.

El PECyT establece como líneas de acción, **fomentar el aprovechamiento de los recursos de agencias internacionales y gobiernos de otros países para el financiamiento de las actividades científicas y tecnológicas y promover la procuración de fondos de fundaciones filantrópicas nacionales e internacionales para el financiamiento de actividades científicas y tecnológicas.** A través de las actividades de la Oficina de Vinculación y Desarrollo se busca fortalecer en el mediano y largo plazos la autonomía financiera del CIDE a fin de garantizar la continuación del trabajo científico de la mayor calidad y la consolidación del Centro como referencia en estudios de alto nivel en ciencias sociales. Durante el primer semestre del 2006 se puso en marcha la campaña de procuración de fondos.

Para fortalecer de manera integral la internacionalización del CIDE y con esto contribuir directamente en la difusión y divulgación del CIDE, en el 2005 se creó la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales (OAAI). La OAAI se ha dado a la tarea de, entre otras medidas, firmar nuevos convenios con universidades norteamericanas y europeas con el fin de impulsar la movilidad de la planta estudiantil y académica del Centro, difundir diversas convocatorias de opciones de intercambios y becas y organizar sesiones informativas para garantizar que los alumnos del CIDE conozcan las opciones de crecimiento académico que ofrece la OAAI.

Durante el primer semestre del 2006, la OAAI, entre otras cosas, gestionó ante la Secretaría de Educación Pública la participación de los estudiantes del CIDE en la Convocatoria de Becas de Excelencia Académica (los nueve participantes del CIDE resultaron ganadores). De igual forma solicitó a la Biblioteca Benjamín Franklin, a la Agregada Cultural de la Embajada de Suecia, al Centro de Educación Canadiense, a la Unidad de Prensa de la Embajada de Sudáfrica, a la Embajada de Australia y a la Casa de Francia, la donación de diccionarios, videos, CD's de música popular, libros de consulta, películas, pósteres, etc. como material de apoyo a la Videoteca y Mediateca en formación en esta Oficina, con el fin de promover el idioma y la cultura de dichos países entre nuestros estudiantes.

Con el fin de **incrementar el número de becas de posgrado nacionales y al extranjero**, el CIDE otorga becas de colegiatura y manutención a los estudiantes de licenciatura y maestría con base en dos criterios fundamentales: mérito académico y necesidades socioeconómicas. A través de este programa de becas la Institución busca garantizar que la falta de recursos no constituya un obstáculo para la formación de los jóvenes talentosos.

Adicionalmente, el CIDE cuenta con el Programa de Formación de Investigadores Profesores que tiene como objetivo promover en forma permanente la elevación de los niveles de calificación de la planta académica de la institución a través de dos mecanismos: i) la participación de sus miembros en programas de estudio de posgrado, cursos de actualización y estancias de investigación y ii) el apoyo a estudiantes e investigadores no miembros de la institución interesados en desempeñar una carrera académica.

Para **estimular la eficiencia terminal y la productividad de los posgrados nacionales**, en el CIDE se han implementado distintas acciones. Como ejemplo señalaremos la creación de la Coordinación General de Docencia en el 2003. De igual forma, con el objeto de apoyar al alumnado en las actividades de aprendizaje de las herramientas cuantitativas, se fortaleció la Coordinación de Enseñanza en Matemáticas y Estadística, mediante la contratación de un profesor de tiempo completo.

Con la conciencia de la importancia que tiene para el alumnado el fortalecimiento de habilidades relativas a la lectura crítica y a la expresión oral y escrita, se crea la Coordinación de Escritura Argumentativa cuyo objetivo general es mejorar la calidad con la que los estudiantes comunican y argumentan los resultados de sus investigaciones.

A fin de **promover la acreditación de los programas de posgrado nacionales para garantizar que cumplan con criterios de excelencia académica**, los programas de maestría que ofrece la Institución fueron incorporados en el año 2002 en el Padrón Nacional de Posgrado.

El PECyT señala que **alentar la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre las instituciones de educación superior, y entre éstas y los centros CONACYT** es una de las líneas de acción que deben implementarse. El CIDE promueve activamente la vinculación con instituciones educativas de alto nivel para la cooperación y el intercambio académico.

Para **incorporar más jóvenes a las actividades científicas y tecnológicas, mediante la generación de programas atractivos de investigación y posgrado**, el Centro ofrece tres licenciaturas (Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Economía y Derecho) y dos maestrías (Economía y Administración y Políticas Públicas). Durante los programas se motiva a los estudiantes a participar en los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Centro. Algunos de ellos se incorporan formalmente a la Institución como asistentes de investigación o profesores asociados en tanto gestionan su ingreso a programas de posgrado que les permitan completar su formación académica. Una vez que los egresados regresan de su doctorado, algunos se incorporan al CIDE, trayendo con ello nuevas experiencias y redes de contactos que coadyuvan a mantener al Centro a la vanguardia en el ámbito de la investigación y la docencia en las ciencias sociales.

Con el objeto de **apoyar la formación de más investigadores jóvenes comprometidos con el desarrollo científico y tecnológico nacional y fomentar la formación de nuevos investigadores de alto nivel en materia de ciencia básica, incluidas las ciencias sociales y las humanidades**, el objetivo central de los programas docentes del CIDE consiste en formar cuadros de alta dirección para la academia, el sector público y el privado.

Una de las líneas del PECyT es **impulsar la retención y repatriación de investigadores mexicanos que laboran en el extranjero, así como las estancias científicas de alto nivel**, las contrataciones en el CIDE se realizan bajo procesos competitivos, rigurosos y transparentes, por lo que no se privilegia la nacionalidad frente a la capacidad de los candidatos.

Con el fin de **concertar la creación de plazas para contratación de personal de alto nivel en las instituciones públicas**, el CIDE participa anualmente en las distintas convocatorias del CONACYT como es el Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación de Grupos de Investigación para obtener más recursos. Asimismo, gestiona con la coordinadora de sector la aprobación de nuevas plazas cuando los proyectos prioritarios así lo requieren.

Estrategia 8. Promover la investigación científica y tecnológica: 8a. Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación básica. 8b. Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación aplicada y tecnológica

Con el objeto de **fortalecer la investigación científica para apoyar el desarrollo sustentable del país, impulsando la creación, consolidación y mantenimiento de grupos de investigación de alta calidad**; así como **apoyar la creación, consolidación y mantenimiento de grupos de investigación de alta calidad y el desarrollo de proyectos de investigación básica en las áreas de ciencias humanas, ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias de la economía y ciencias de la salud**, la investigación que se realiza en el CIDE combina el trabajo orientado al avance del conocimiento científico y el trabajo orientado a nutrir la toma de decisiones públicas y privadas. Se abordan temas altamente relevantes en términos sociales y de políticas públicas y poco atendidos por la comunidad científica. Una característica distintiva del CIDE es el desarrollo de trabajo de investigación con fuerte contenido empírico. Entre los temas que abordan los principales grupos de trabajo se encuentran: Pobreza; Regulación; Presupuesto y Gasto Público; Instituciones Políticas; Municipios; Seguridad Internacional; Administración de Justicia; Historia Comparativa y Contemporánea.

Buscando **impulsar el desarrollo de campos nuevos, emergentes o rezagados en materia de investigación básica**, en el CIDE se llevan a cabo trabajos de investigación en materia de derecho; análisis político estratégico; historia contemporánea; y agua; ello genera conocimiento empírico que permite entender la problemática actual que vive el país y al mismo tiempo sirve como marco de referencia para los tomadores de decisión.

Para **apoyar la investigación científica básica de calidad, asociada a la ampliación y mejora de la calidad de la educación en ciencia y tecnología, desde los niveles básicos y medios hasta los superiores**, en el CIDE se realizan esfuerzos constantes por desarrollar un nuevo sistema pedagógico para la impartición de la Licenciatura en Derecho que se ofrece desde el año 2000. Cabe señalar, asimismo, que en el CIDE las labores de investigación y docencia están estrechamente vinculadas y que ambas se retroalimentan permanentemente debido a la participación de los investigadores en los programas docentes que ofrece la Institución.

El PECYT señala como líneas de acción **promover mecanismos interinstitucionales que faciliten el intercambio y la movilidad de investigadores y tecnólogos entre centros de investigación e instituciones académicas; y fortalecer los programas de becas de estudios de posgrado y los estímulos para la superación de personal académico de universidades y centros de investigación.**

En este rubro el CIDE ha promovido activamente la vinculación y el intercambio de profesores investigadores con instituciones académicas de prestigio a nivel nacional e internacional. En este esfuerzo, conviene destacar el apoyo brindado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Programa de Conferencias de Alto Nivel. Durante el primer semestre del 2006, la OAAI, entre otras cosas, gestionó ante la Secretaría de Educación Pública la participación de los estudiantes del CIDE en la Convocatoria de Becas de Excelencia Académica (los nueve participantes del CIDE resultaron ganadores).

Con el objeto de **fortalecer los programas de becas de estudios de posgrado y los estímulos para la superación de personal académico de universidades y centros de investigación**, el CIDE lleva a cabo un seguimiento personalizado de sus exalumnos y apoya a quienes aspiran a realizar programas de posgrado. Cabe mencionar la participación de académicos del Centro en los comités de becas de diversas instituciones. A nivel institucional, a través del Programa de Formación de Investigadores Profesores el Centro otorga becas-crédito

a miembros de su planta académica y a candidatos externos para la realización de estudios de posgrado. A través de estas acciones el CIDE apoya decididamente la formación de capital humano a nivel posgrado en universidades de reconocido prestigio internacional.

Para **promover el aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país en la solución de problemas prioritarios; y fortalecer la investigación científica para apoyar el desarrollo sustentable, impulsando tanto la ciencia orientada a las demandas socioeconómicas del país como la creación, consolidación y mantenimiento de grupos de investigación de alta calidad y la formación de recursos humanos**, en el CIDE, el trabajo de investigación se rige por estándares internacionales de calidad y es, en una proporción importante, de corte empírico y/o aplicado. Destacan proyectos sobre regulación (energía, telecomunicaciones); presupuesto y gasto público; Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares; Programa de Innovación en Gobiernos Locales; pobreza; y Programa para la Reforma Política del Agua.

Una de las líneas del PECyT es **promover el desarrollo de investigación aplicada y tecnológica en campos tales como: informática, computación, biotecnología, comunicaciones, materiales, construcción, petroquímica, procesos de manufactura, recursos naturales (marítimos y terrestres), problemática del agua, transferencia de tecnología, economía de la salud, desarrollo regional, problemas lingüísticos, etc.** La División de Economía del CIDE cuenta con líneas de investigación sobre economía agrícola y recursos naturales. En el CIDE, uno de los proyectos de investigación financiado con recursos externos versa en torno al análisis y discusión de experiencias de gestión urbana en infraestructura y agua potable.

Con el objeto de **apoyar la realización de proyectos de investigación aplicada con miras a resolver problemas nacionales como: pobreza, analfabetismo, gobernabilidad, democracia, indigenismo, justicia, etc.**, el CIDE está comprometido con la generación de conocimiento socialmente útil que permita mejorar la toma de decisiones de actores estratégicos en temas clave de la agenda pública. Destacan en este sentido la línea de investigación sobre “Capital humano, pobreza y políticas públicas” que se lleva a cabo en la División de Economía; las líneas de investigación sobre “Instituciones y procesos políticos”, “Análisis de políticas públicas”, así como la de “Historia y cultura política” en la División de Estudios Políticos. Finalmente, en materia de justicia, cabe señalar las líneas de investigación sobre “Diseño de procedimientos legales” y “Seguridad pública” en la División de Estudios Jurídicos, en específico el proyecto “Modelo de detención para las fuerzas de seguridad pública en México”.

Para **adquirir, actualizar o renovar la infraestructura física para la investigación científica y tecnológica**, el CIDE, durante el primer semestre del 2006 continuó con la remodelación de la sede CIDE-Constituyentes, así como con la construcción del Centro de Información y Biblioteca CIDE (CIB).

Con el objeto de **fortalecer los acervos bibliográficos y centros de información y su automatización en las instituciones académicas**, la Biblioteca del CIDE está comprometida con la modernización para brindar un mejor servicio a los usuarios. Para ello, continua implementado el sistema automatizado Horizonte que comprende diversos procesos, tales como catalogación, control de suscripciones, envío automático de avisos al usuario, adquisiciones, etc. Asimismo, se tiene previsto que con la construcción del Centro de Información y Biblioteca (CIB) se incremente considerablemente el número de libros del acervo.

Buscando cumplir con la línea del PECyT de **apoyar la infraestructura computacional y de telecomunicaciones de los Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior, incorporando los servicios de banda ancha de Internet 2**, en el CIDE se desarrollan proyectos académicos que requieren del uso de Internet 2, tales como Biblioteca Digital y Sistemas de Información Geográficos. Durante el primer semestre del 2006 se definió como uno de los proyectos estratégicos institucionales la creación del Acervo Institucional de bases de datos en políticas públicas CIDE que concentre distintas bases y que cuente, entre otras cosas, con los archivos digitales de las revistas, los documentos de trabajo y las tesis de los egresados del CIDE, así como con el Banco de Datos de Opinión Pública, es un proyecto encaminado a consolidar la presencia del Centro en el mundo académico.

Para **fortalecer la plantilla de científicos mexicanos en instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas**, uno de los objetivos estratégicos del CIDE es la formación de recursos humanos de alto nivel en sus programas de licenciatura y maestría. Cabe señalar que la mayor parte de los profesores investigadores titulares en el CIDE son mexicanos, expertos en ciencias sociales y con doctorados en universidades de reconocido prestigio internacional. Una vez que el Consejo Académico y el Consejo Directivo del CIDE aprueben el Proyecto Doctoral en Políticas Públicas se llevará a cabo la promoción del programa con miras a que la primera generación inicie en el verano del 2007.

Con el objeto de **fomentar la vinculación de los programas de licenciatura y de posgrado con organismos que se dediquen a la investigación**, los programas docentes del CIDE están estrechamente ligados a la investigación que se lleva a cabo en las Divisiones Académicas. Desde los últimos semestres, algunos estudiantes se incorporan a los proyectos de investigación y algunos de ellos ingresan formalmente como asistentes de investigación.

Estrategia 10. Fortalecer la cooperación internacional en ciencia y tecnología

Para **intensificar los flujos de conocimiento entre México y otros países, a través de la colaboración científica y tecnológica internacional**, en el CIDE, el intercambio de conocimiento se da a través tanto de la utilización de tecnologías de punta, así como de la colaboración formal e informal con académicos e instituciones afines en México y en el extranjero, promoviendo las actividades de vinculación e intercambio de académicos y estudiantes.

El PECyT señala como línea de acción **establecer convenios con instituciones de investigación y docencia de prestigio en el extranjero, para la realización de doctorados compartidos entre instituciones nacionales y extranjeras**. En el proyecto doctoral del CIDE se contempla la firma de convenios de intercambio con instituciones académicas de reconocido prestigio nacional e internacional.

Con el fin de **impulsar la suscripción de convenios con agencias internacionales para ampliar las fuentes de financiamiento de proyectos y becas**, en la Oficina de Vinculación y Desarrollo del CIDE se ha iniciado una campaña agresiva de procuración de fondos, por lo que ha establecido contactos con organismos internacionales para la obtención de apoyo financiero a los proyectos institucionales.

Buscando **favorecer que investigadores consolidados y estudiantes de doctorado en posgrados nacionales realicen estancias de investigación en centros de investigación y en laboratorios del mas alto prestigio internacional**, los investigadores del CIDE tienen derecho a disfrutar periodo sabático, lo que les permite realizar este tipo de estancias. Se ha comprobado que los sabáticos favorecen el intercambio de ideas entre los académicos y les permiten incursionar en nuevas áreas del conocimiento o bien desarrollar proyectos en nichos poco atendidos. Durante el primer semestre del 2006 sesionaron las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADI) para autorizar las peticiones de sabático y licencia de distintos profesores investigadores titulares. En esas sesiones se aplicó la nueva normatividad académica del Centro: el Estatuto del Personal Académico y los Lineamientos Generales de la CADI.

Para **promover la captación de estudiantes extranjeros en los programas de posgrado nacionales**, en el CIDE, a través de una agresiva estrategia de promoción, se busca ampliar y consolidar el prestigio de los programas docentes que ofrece el Centro.

Estrategia 11. Incrementar la inversión del sector privado en investigación y desarrollo

Con el objeto de **promover la creación de foros de análisis y discusión, por sector o rama industrial, en los que participen empresarios, académicos y funcionarios para fomentar mecanismos de vinculación de las empresas con instituciones educativas y centros de investigación**, dentro de las acciones que se realizan en el CIDE, cabe destacar el proyecto sobre Telecomunicaciones que se lleva a cabo en la División de Administración Pública, cuyo objetivo ha sido realizar análisis de alto nivel en los temas concernientes a la estructura de mercado, su entorno competitivo, los instrumentos de regulación y su marco institucional como factores que inciden sobre su desarrollo. Este proyecto ha contado con patrocinio de diversas empresas de telecomunicación.

Estrategia 13. Promover la incorporación de personal de alto nivel científico- tecnológico en las empresas.

Una de las líneas de acción del PECyT es **promover diseños curriculares que propicien en el estudiante mentalidad innovadora, espíritu emprendedor y habilidades técnicas que respondan a los requerimientos que demanda el sector productivo**. Los programas docentes que ofrece el CIDE están orientados a formar profesionistas con un alto nivel académico capaces de insertarse en puestos clave que incidan en el procedimiento de toma de decisiones; lo anterior tiene lugar tanto en el sector público como en el privado.

El objetivo de la Licenciatura en Economía del CIDE es formar economistas del más alto nivel profesional, capaces de realizar estudios de posgrado en universidades de reconocido prestigio a nivel internacional, y/o de desempeñarse exitosamente en los sectores privado y público. El programa combina los conocimientos teóricos y prácticos más modernos del análisis económico. Al terminar la carrera, los estudiantes están altamente capacitados para abordar los distintos fenómenos económicos desde una perspectiva analítica, así como para formular planteamientos rigurosos y formales de los problemas económicos relevantes y de sus posibles soluciones.

La seña distintiva de la Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales es su carácter analítico e integral. Para responder a las grandes preguntas de la disciplina, el programa combina la teoría, la metodología y la historia. El estudio de los fenómenos políticos - nacionales e internacionales- involucra el conocimiento de explicaciones generales (estadística, métodos formales y estudios de caso) y procesos sociales y económicos del pasado (historia).

El propósito de la Licenciatura en Derecho es formar abogados orientados a prevenir y resolver problemas jurídicos de forma justa y eficaz. El programa cuenta con tres elementos innovadores que lo hacen distinto de otras licenciaturas en derecho: 1) un método de estudio a partir de casos y ejercicios prácticos que le permita al estudiante analizar y conocer el derecho en la forma en que realmente se presentan, analizan y resuelven los problemas jurídicos a los que se enfrenta un abogado; 2) una formación interdisciplinaria aplicada al mundo del derecho, de tal modo que el estudiante conozca y utilice las herramientas analíticas de otras ciencias sociales en la elaboración e instrumentación de soluciones jurídicas; y 3) una formación que estimule activa y sistemáticamente el sentido ético y de responsabilidad social que debe caracterizar al ejercicio de la abogacía. La seña distintiva de la Licenciatura en Derecho es llevar la práctica jurídica a la enseñanza del derecho y ésta última a la realidad jurídica del país.

La Maestría en Economía tiene como propósito formar economistas del mejor nivel profesional, capaces de desempeñarse con éxito en los sectores público y privado, así como de realizar estudios de doctorado en universidades de reconocido prestigio internacional. Con este objetivo como guía, el CIDE diseña el programa con cursos que incluyen los contenidos más actuales de la disciplina.

La Maestría en Administración y Políticas Públicas busca que los egresados tengan un conjunto de herramientas que les permitan analizar y evaluar problemas políticos complejos desde diversas perspectivas y proponer soluciones a los problemas de acción colectiva que cotidianamente enfrenta el gobierno. Al mismo tiempo, aquellos estudiantes cuyo interés sea continuar una carrera académica cuentan con las bases para hacerlo en cualquier institución, o bien para seguir especializándose en cursos de doctorado.

2.- Programas Sectoriales, Regionales y Especiales.

No Aplica

3.- Programas Federales que Otorgan Subsidios y Transferencias.

No Aplica

4.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa.

Durante el primer semestre del 2006 el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE) continuó con la implementación de las acciones que garantizarán el permanente proceso de consolidación institucional. No cabe duda, el CIDE avanza por el camino correcto para continuar siendo una institución líder en el ámbito nacional e internacional.

En los primeros meses del 2006 se realizó un ejercicio constante de planeación estratégica. El resultado concreto de este esfuerzo fue que se determinaron los objetivos, programas y proyectos estratégicos del Centro para los próximos años. Dicho ejercicio tomó como punto de partida el Plan de mediano plazo presentado en el Consejo Directivo en el 2005 y el Plan estratégico 2004-2008 entregado al CONACYT.

Si bien los objetivos estratégicos del Centro continúan siendo los mismos –1. Incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos; 2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y 3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro—, para alcanzar estos objetivos se determinaron tres programas estratégicos: 1. Programa para el fortalecimiento del marco institucional; 2. Programa para el perfeccionamiento continuo de las acciones de apoyo a las actividades sustantivas del Centro; y 3. Programa para el mejoramiento constante de la administración y la infraestructura.

En forma paralela a las acciones que se realizan sistemáticamente en la Coordinación General de Docencia y en las Divisiones Académicas con miras a mejorar el cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos institucionales, docencia, investigación y difusión del conocimiento, se plantearon nueve proyectos estratégicos:

1. Doctorado en Políticas Públicas del CIDE
2. Campaña de procuración de fondos
3. Revisión y reforma al marco normativo del CIDE
4. Proyecto de mejora continua de los procesos administrativos
5. Proyecto de Mejora en los Sistemas Institucionales de Información (MSI)
6. Proyecto de mejora en infraestructura¹
7. Fortalecimiento integral la internacionalización del CIDE
8. Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE
9. Proyecto de creación del Acervo Institucional de bases de datos en políticas públicas

Doctorado en Políticas Públicas del CIDE

El CIDE ha venido consolidando en los últimos quince años su calidad como institución líder de investigación y docencia en el ámbito de las ciencias sociales. La agenda de investigación se ha ordenado y vinculado con gran acierto tanto a los debates académicos más recientes, como al análisis riguroso de los problemas públicos que más afectan al desarrollo, la equidad, la democracia, y el bienestar de la sociedad. La agenda de docencia, por su parte, se ha expandido intensamente en los últimos años a partir de la decisión estratégica del Centro de abrir, además de los programas de maestría, programas de licenciatura en Economía, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y Derecho, decisión que ha permitido tener una mayor incidencia en la formación de cuadros profesionales de alto nivel que puedan influir en

¹ El Proyecto de Mejora en Infraestructura se compone de tres líneas de acción: el equipamiento y la consolidación del acervo del Centro de Información y Biblioteca (CIB); la remodelación del área donde se encuentra la actual biblioteca y la construcción de los comedores institucionales.

los circuitos de toma de decisiones tanto en el sector público, como privado y social del país. Actualmente el CIDE aparece como un centro público de investigación que cuenta con los elementos necesarios para consolidar la formación de recursos humanos de excelencia a través de un programa doctoral diseñado a la luz de las necesidades del país, de las condiciones del mercado de posgrados en diversas disciplinas de las ciencias sociales en México, y de las oportunidades que se abren para una institución como el CIDE de posicionarse en este sector tanto nacional como internacionalmente.

Un proyecto prioritario para esta administración es la puesta en marcha de un Programa Doctoral en Políticas Públicas. Este programa permitirá a la institución dar un paso más en la consolidación de su proyecto científico. Si bien los programas de licenciatura y de maestría han sido muy exitosos y reconocidos y seguirán siendo una prioridad para el Centro, no cabe duda que mientras el CIDE no ofrezca un doctorado de alta calidad, no habrá culminado plenamente su vocación científica y su compromiso con la promoción de nuevas generaciones de investigadores.

La agenda de investigación del CIDE ha madurado a pasos agigantados, combinando investigación empírica, desarrollando bases de datos antes inexistentes, formalizando sus métodos y la solidez de su impacto. Un doctorado en el CIDE significaría cerrar el circuito lógico, donde la investigación y la docencia encuentran su referencia y vinculación más clara. El estilo y el método CIDE es ya una realidad en la investigación en ciencias sociales en el país, por lo que un doctorado no sólo se beneficiaría de estos avances sino además los fortalecería al integrar la reflexión y el trabajo de investigación en las aulas y con los estudiantes.

Para construir este proyecto se integró un grupo de trabajo desde el inicio de esta administración. Este grupo, junto con las autoridades del Centro, ha elaborado un anteproyecto que actualmente se está revisando con el fin de que pueda ser presentado para su discusión en la sesión del Consejo Académico que se realizará en el mes de septiembre del 2006.

Más allá del interés propio de la institución por este programa, cabe mencionar que el proyecto surge como una necesidad en el país. Actualmente no existe un programa de calidad de estas características. Ni los programas doctorales nacionales en economía, ni los programas en administración pública, han logrado posicionarse como esfuerzos que combinen el rigor técnico-cuantitativo con capacidades de análisis político, social e institucional de los procesos de la acción pública y gubernamental. El CIDE es una institución idónea para integrar dichos enfoques.

Aunado a lo anterior, instituciones similares en todo el mundo se caracterizan por haber integrado en su agenda todos los niveles de la formación superior, particularmente el nivel de doctorado es en el que se culmina e integran naturalmente las agendas de docencia e investigación en este tipo de instituciones. Es natural en ese sentido, que diversas instituciones similares en todo el mundo de inmediato solicitan explicaciones del por qué el CIDE no ha culminado su proyecto académico con un doctorado. De la misma forma, comunidades científicas nacionales e internacionales, agencias gubernamentales diversas, fundaciones internacionales, por solo mencionar una parte de la red institucional con la cual interactúa el CIDE, insisten desde hace algunos años en que el Centro además de culminar su proyecto, incidiría en este nivel de formación de una manera relevante como lo ha hecho en el resto de sus actividades, no sólo en el ámbito nacional, sino también internacional.

Así, parecería claro que el momento de avanzar hacia el nivel doctoral ha llegado en la agenda institucional. Además existen condiciones muy favorables para dar ese paso: el país requiere de un doctorado en políticas públicas de primer nivel; el número de doctores en el CIDE permite atender esta agenda como pocas instituciones en el país lo pueden hacer; un solo programa doctoral en el Centro permitirá tener las sinergias necesarias entre las divisiones académicas; el número de alumnos que ingresarían al programa no expandiría la agenda docente dado que sería un grupo muy pequeño, y la mayor parte de los cursos se ofrecen actualmente en las maestrías; el integrar a la vida institucional un pequeño grupo de doctorantes indudablemente ampliaría las agendas de investigación y permitiría explorar temas y análisis que los investigadores no han podido atender en sus agendas ya establecidas; y en la medida que otras instituciones del extranjero están interesadas en involucrarse en este proyecto se podrán garantizar los niveles de calidad que el CIDE requiere en cada actividad que inicia.

Con la idea de fortalecer la interdisciplinariedad en su enfoque, el programa de doctorado será un programa institucional no adscrito a ninguna División Académica en particular. Tentativamente, el doctorado en políticas públicas iniciaría con dos áreas de concentración:

- Política Pública con énfasis en Análisis Organizacional e Institucional (*PPOI*)
- Política Pública con énfasis en Política Económica (*PPPE*)

La estructura del Programa sería la siguiente:

- Cursar dos años en México y pasar los Exámenes Generales
- Cursar un año en una institución del Extranjero
- Dos años de elaboración de tesis doctoral

En el siguiente cuadro se pueden observar los tiempos en los que se realizarán distintas acciones para la puesta en marcha del programa doctoral.

Cronograma para la puesta en marcha del programa doctoral

Fecha	Actividad
2005- junio 2006	Elaboración del proyecto
Segundo semestre 2006	Aprobación y difusión del programa de doctorado
Primer semestre 2007	Convocatoria e inscripciones al programa
Segundo semestre 2007	Inicio de la primera generación del doctorado

Entre las acciones estratégicas que deben realizarse subrayaremos: 1. la elaboración y aprobación de la currícula definitiva del programa; 2. La elaboración y aprobación del Reglamento del Doctorado en Políticas Públicas; 3. Definir el perfil del Director del Doctorado; 4. Conformar el Comité del Doctorado (CDOC) integrado por el Secretario Académico, el Director del Doctorado, los Coordinadores de la Maestría en Administración y Políticas Públicas (MAPP) y la Maestría en Economía (ME), los Directores de las divisiones involucradas, y dos profesores de las divisiones involucradas nombrados por el Director General; 5. Diseñar los Exámenes Comprensivos; y 6. Elaborar y desarrollar la estrategia de promoción del Programa.

Campaña de procuración de fondos del CIDE

En los tres últimos años el CIDE ha experimentado una reducción significativa de su posición financiera, que depende en un 90.2 por ciento de recursos fiscales federales; lo que ha repercutido en que el Centro se encuentre en condiciones de vulnerabilidad económica.

En este mismo periodo el CIDE desarrolló actividades y programas con el fin de captar recursos externos, condición que le ha permitido aliviar el decrecimiento real de sus ingresos fiscales. Sin embargo, el próximo cambio del gobierno federal y las fluctuaciones de la economía nacional le ubican en un escenario de variables restrictivas, ante las que el CIDE se ha propuesto llevar a cabo la procuración de fondos para el fortalecimiento institucional y la diversificación de sus fuentes de financiamiento.

Para este fin, el CIDE creó un Consejo de Desarrollo Institucional que será el órgano colegiado representante de los donadores del Centro y que tendrá como mandato general promover el apoyo financiero externo para fortalecer a la institución y diversificar sus fuentes de financiamiento, y así contribuir al objetivo general del Centro de ser una institución líder en ciencias sociales en México y en el mundo.

El Consejo de Desarrollo Institucional CIDE será un órgano colegiado integrado por personas que ofrecen su tiempo, sus ideas y su dedicación para desarrollar las estrategias de procuración de fondos del Centro. Como órgano superior de representación de los donadores, tendrá facultades plenas de administración, gestión y toma de decisiones.

El Consejo de Desarrollo Institucional CIDE está constituido por 8 miembros: 1 Presidente Honorario; 1 Presidente; 1 Vicepresidente Ejecutivo; 1 Director Ejecutivo; 2 personas físicas del sector privado y 2 académicos del CIDE.

Las metas globales del Consejo de Desarrollo Institucional CIDE son: fortalecer financieramente al CIDE e incrementar en forma sustantiva el activo actual del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE durante el 2006. Las metas específicas son: 1. Contribuir a la construcción del Centro de Información y Biblioteca (CIB), al incremento del acervo de información, y a su equipamiento tecnológico; 2. Llevar a cabo eventos especiales para la procuración de fondos, así como fomentar alianzas con otras organizaciones / instituciones que compartan valores comunes (Desarrollo Educativo y Académico); 3. Apoyar el equipamiento del CIB y la implementación del sistema académico de educación a distancia CIDE (Tecnología); y 4. Impulsar cátedras de investigación de temas de relevancia nacional e internacional.

Para lograr lo anterior se tiene previsto crear cuatro comités que den seguimiento al cumplimiento de los programas estratégicos que se pondrán en marcha con el dinero recaudado: Cátedras, Tecnología, Apoyo para el CIB y Desarrollo Educativo y Académico.

- **Comité del Centro de Información y Biblioteca:** contribuirá a la construcción del CIB, al incremento del acervo de información y a su equipamiento tecnológico. El CIB, aunque originalmente dirigido a satisfacer las necesidades de formación de estudiantes y de investigación de excelencia del Centro, por su ubicación geográfica será un centro de consulta y producción de información en el área de las ciencias sociales en la zona de Santa Fe, al ofrecer sus servicios a usuarios nacionales e internacionales de las esferas pública y privada.²
- **Comité de Cátedras:** impulsará cátedras de investigación de temas de relevancia nacional e internacional, con el fin de promover investigación en temas sustantivos para el desarrollo del país, así como poder albergar a investigadores de renombre nacional e internacional con salarios competitivos.
- **Comité de Tecnología:** Apoyará el equipamiento del CIB y la incorporación de nuevas tecnologías en el sistema académico y la investigación del CIDE.
- **Comité para el Desarrollo Educativo y Académico:** Favorecerá a los estudiantes y académicos de la institución a través de la realización de eventos especiales para la procuración de fondos, así como fomentar alianzas con otras organizaciones/instituciones que compartan valores comunes.

Revisión y reforma al marco normativo del CIDE

Como se planteó desde el inicio de la actual administración, respondiendo a las sugerencias del CEE, una de las prioridades institucionales ha sido el perfeccionamiento de las normas que regulan la vida del Centro. Así, la primera acción planteada en el Programa de Revisión y Reforma al Marco Normativo del CIDE fue realizar una revisión integral a la legislación interna de la institución. Una vez que se contó con el diagnóstico de este rubro, se priorizaron las normas que debían modificarse, decidiéndose que las dos primeras reformas se harían al *Instrumento Jurídico de Creación del CIDE* y al *Estatuto del Personal Académico* (EPA) los cuales constituyen los instrumentos jurídicos de mayor nivel jerárquico y de importancia en la vida institucional. Congruentemente, el segundo semestre del 2004 y el primer semestre del 2005 se discutieron los alcances y contenidos de dichas reformas.

Después de un largo proceso de discusiones y deliberaciones entre el personal académico del CIDE, y entre el Centro y la coordinadora de sector, al cierre del 2005 lo fundamental del marco normativo del Centro estaba ya revisado, actualizado y reformado. Con el *Instrumento Jurídico de Creación del CIDE* y el EPA el CIDE comenzó una nueva etapa en su desarrollo institucional, transformándose en una institución mejor equipada jurídicamente y con instrumentos más claros y rigurosos, aunque como siempre, perfectibles en el tiempo. En el primer

² La Dirección de la Biblioteca tiene la Co-Coordinación de este Comité.

semestre de 2006 se continuó con la revisión de la agenda de investigación y los programas docentes. Asimismo, se discutieron y diseñaron otras reformas reglamentarias, también muy importantes y derivadas de las anteriores. Tal es el caso de los Lineamientos para la Comisión Académica Dictaminadora (CADI) y el Reglamento de Publicaciones.

En el mes de abril tanto el Consejo Académico como el Consejo Directivo dieron su visto bueno a los Lineamientos Generales de la CADI. Este instrumento se derivó del EPA y dio las pautas para el trabajo que se realizará en estos cuerpos colegiados. En el mes de junio se reunieron las Comisiones de las Divisiones de Economía, Estudios Internacionales, Estudios Políticos e Historia para decidir los casos de licencias y sabáticos solicitados por los PIT de estas Divisiones. En estas sesiones quedó comprobado que los nuevos instrumentos jurídicos (el EPA y los Lineamientos) han mejorado los procesos académicos que se llevan a cabo para la autorización de los sabáticos y licencias de los PIT.

Se tiene planeado que en el mes de septiembre se sometan al Consejo Académico los Anexos de los Lineamientos Particulares de la CADI que se han discutido en las divisiones en los últimos meses. Con esto se concluirá con la creación del paquete de normas que permitirán perfeccionar los mecanismos de evaluación y promoción del personal académico, cumpliendo así con una de las Sugerencias del CEE.

Durante el primer semestre del 2006 también se aprobó el Reglamento de Publicaciones del CIDE. Este instrumento prevé la integración de un Comité Editorial, el cual será conformado en el segundo semestre del año. Es importante señalar que el mencionado reglamento y el Comité asociado al mismo, permitirán clarificar la política editorial de la institución, normar los procedimientos, los criterios de evaluación y calidad, así como las prioridades en el uso del presupuesto institucional en la materia. Los investigadores del Centro tendrán una mayor certidumbre sobre los mecanismos para proponer publicaciones, los tiempos de revisión y las causas y argumentos para la aprobación o rechazo de dichas propuestas. El CIDE, por primera vez en su historia institucional, contará con este tipo de instancia evaluadora y con las normas y procedimientos para llevar a cabo su función editorial.

Proyecto de mejora continua en los procesos administrativos

Durante el 2005, con el Proyecto de Mejora Continua basado en el diagnóstico institucional, se hizo una revisión puntual de procesos, tareas, y recursos por áreas administrativas y de apoyo; y se determinaron las acciones específicas que se llevarían a cabo para implementar las mejoras.

Durante el primer semestre de 2006, en cada una de las áreas que se señalan a continuación se realizaron reuniones y acciones de seguimiento, tanto para asesoría como para retroalimentación de mejoras en el desempeño; el resumen se presenta por áreas, aunque en algunos casos han existido resultados conjuntos.

En la Dirección de Recursos Financieros se dio el primer paso en la reestructuración del área, específicamente en la Unidad de Becas y Financiamiento Educativo; y, como resultado del diagnóstico, próximamente se redefinirán los procedimientos para la solicitud de recursos con el objeto de simplificar el trámite.

Pese a que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales se encuentra inmersa en un mar de tareas, principalmente relacionadas a la construcción del CIB, continúa concretando los avances en las mejoras administrativas de las acciones estratégicas del área, algunos de éstos son:

1. el esbozo de una política de capacitación constante, basada en las necesidades reales del personal del área;
2. la creación de un mecanismo que permita a la Dirección medir la satisfacción de sus usuarios tomando cuanta la amplia gama de servicios que presta; y
3. la puesta en marcha de algunas acciones que permiten mejorar los procedimientos de almacenaje, perfeccionando el control de las existencias en el almacén.

Con el objeto de minimizar la fuga o pérdida de información utilizada tanto por el desarrollo de la labor académica como por la actividad administrativa al interior del CIDE, en la Dirección de Sistemas de Cómputo (DSC) se actualizaron las políticas de procedimientos y procesos de seguridad de información en las bases de datos; para ello se documentó el proceso y se estableció la hechura de los resguardos necesarios.

1. Con el fin de coadyuvar a la buena realización del Proyecto de Mejora en los Sistemas Institucionales de información (MSI), en la DSC, se realizaron esfuerzos considerables para actualizar la normatividad del área.

En la Dirección de Recursos Humanos se estudiaron los elementos y la metodología más adecuados para el perfeccionamiento de los perfiles de puesto de los actores que interactúan en algunos de los procesos críticos de la institución: admisión de alumnos, intercambio internacional de alumnos de licenciatura y préstamo de material bibliográfico.

Los perfiles de puestos ya definidos y autorizados por los responsables de las áreas serán parte del insumo para el desarrollo y aplicación de la capacitación, planeada y autorizada para este año y los próximos, además de ser una herramienta sustantiva para la contratación de personal.

Desde el 2004 la Biblioteca está participando en el programa de mejora continua de la Secretaría de la Función Pública. Durante el primer semestre del 2006 se inició el proyecto para eliminar la tarjeta de préstamo como parte del Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción POTCC-2006 (“Aumento de la satisfacción de quejas” y “Aumento del uso de los servicios electrónicos” de la misma). Se determinó que con ésta eliminación los procesos serán eficientes así como transparentes, fomentando en nuestros usuarios la consulta de su estado de cuenta en línea.

Por su parte, la Coordinación de Programas Internacionales para Estudiantes participó activamente en el Proyecto de Mejora Continua a través del Programa de Revisión y Mejora de Procesos de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Específicamente, se trabajó en la mejora del Proceso “Intercambio Internacional de Alumnos, Nivel Licenciatura”. La Oficina de Promoción y Admisiones, en colaboración con la Subdirección de Planeación, trabajó en dos proyectos: se identificaron los factores que llevaron a nuestros alumnos a elegir universidad y el segundo fue la evaluación de los gastos de la OPA en promoción.

Un logro importante en este primer semestre es que al CIDE, en su carácter de centro público de investigación CONACYT, le fue otorgada la plena autonomía técnica, operativa, y administrativa para la gestión de sus programas docentes. Esta autonomía aplica a partir de la generación que ingresó al Centro en 2003 e implica que el CIDE está facultado para expedir constancias, diplomas, reconocimientos, certificados, títulos y grados académicos con validez oficial, y sin el requerimiento de la participación de otras instancias oficiales, salvo para el caso de tramitación de cédulas profesionales.

Lo anterior permitirá que nuestro Centro disminuya sus tiempos administrativos en registro, modificación y actualización de programas docentes, obtención de certificados parciales y totales, titulación y graduación, así como el registro y entrega de títulos, grados y cédulas.

Proyecto de Mejora en los Sistemas Institucionales de información (MSI)

Acorde con la etapa final de los esfuerzos realizados por el Comité de Sistemas, se decidió contratar a un reconocido grupo de desarrolladores con la tarea de materializar el Sistema CIDE. La primera tarea realizada fue la entrega de un cronograma en el que se especificaron las acciones que se realizarían durante el segundo semestre del 2005 y el primer semestre del 2006. En este plan de trabajo se le dio prioridad al área sustantiva del Centro; así, los primeros módulos del Sistema CIDE que se desarrollaron fueron los de las Direcciones de Administración Escolar y Evaluación Académica y los de la Oficina de Promoción y Admisiones.

Acorde con el cronograma, durante el segundo semestre del 2005 se desarrollaron los prototipos de los sistemas de las áreas mencionadas y se pusieron a disposición de sus titulares para su revisión y aprobación.

Entre las acciones más relevantes que se realizaron durante el primer semestre del 2006 en materia de sistemas destacaremos las siguientes: 1. se liberaron las primeras versiones de los módulos de solicitudes en línea y de intranet del sistema de la Oficina de Promoción y Admisiones; 2. se construyó la versión 1.0 del sistema de la Dirección de Administración Escolar con los módulos de captura de calificaciones y administración de alumnos; 3. se creó la interconexión entre los sistemas de las dos áreas mencionadas; y 4. se diseñó el sistema de la Dirección de Evaluación Académica y se desarrollaron dos de los ocho módulos contemplados.

Algunos de los beneficios que implica el desarrollo de estos sistemas para las actividades sustantivas que se realizan en el Centro son la disminución de recursos utilizados en prácticas rutinarias y el contar con sistemas de seguimiento y estadística modernos que ayudan a mejorar la toma de decisiones.

Otros aspecto a mencionar dentro del proyecto de sistematización del CIDE se refiere al sistema de seguimiento online personalizado, desarrollado en la Dirección de Comunicación y Desarrollo, para que cada investigador pueda consultar los avances de publicaciones en curso en el Centro (documentos de trabajo y libros). Este sistema, aparte de reducir tiempos y eficientar procedimientos mejoró considerablemente las sinergias existentes entre algunas áreas de la Secretaría Académica, en específico la Coordinación de Publicaciones y las Direcciones de Comunicación y Desarrollo y Evaluación Académica.

Proyecto de mejora en infraestructura

Durante el primer semestre del 2006 se continuó con la remodelación de la sede CIDE-Constituyentes, así como con la construcción del Centro de Información y Biblioteca CIDE (CIB).

CIDE-Constituyentes

Durante el mes de febrero del 2006 se realizó la mudanza de la Subdirección de Publicaciones, junto con su almacén respectivo, compartiendo el piso 1 con el almacén general de la institución, también se llevó a cabo la mudanza de la Oficina de Vinculación y Desarrollo al piso 2. En el mes de mayo del 2006 se reubicaron en el piso 2 los proyectos de investigación financiados con los recursos del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, aportados por instituciones públicas, empresas privadas y fundaciones diversas.

Nuevo Centro de Información y Biblioteca (CIB)

Durante el primer semestre del 2006 se continuó con el desarrollo de los trabajos de construcción de las etapas dos y tres (etapa A1), mismos que iniciaron el 19 de diciembre de 2005 y hasta el día 17 de mayo de 2006, sumando un plazo de 150 (ciento cincuenta) días naturales.

Toda vez que durante el proceso de la obra, se han presentado una serie de trabajos adicionales no considerados en el alcance de los trabajos originales, de conformidad con el acuerdo tomado por el Comité de Obras Públicas en su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del 2006, y con fundamento en el artículo 59 de la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*, se llevó a cabo la celebración de un convenio modificatorio al contrato original, adicionando 21 días naturales al plazo de 150 días naturales originalmente pactado, por lo que nueva fecha de terminación pactada quedó para el día 07 de junio del 2006, incrementando el monto por un importe de \$311,702.22 (Trescientos once mil setecientos dos pesos 22/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que el nuevo monto total del contrato quedó en \$17'406,974.45 (Diecisiete millones cuatrocientos seis mil novecientos setenta y cuatro pesos 45/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, lo cual representa el 14 % (catorce por ciento) del plazo de ejecución establecido en el contrato de origen, lo cual hace un plazo total de 171 (ciento setenta y un) días naturales.

Al mes de junio del 2006, la etapa A1 se encuentra en la etapa de recepción, verificación y finiquito de los trabajos. Sobra decir que este proyecto institucional se ha podido realizar gracias al empeño de distintas áreas del CIDE que, coordinadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se han dedicado a realizar las acciones necesarias para que la obra se acabe en tiempo y forma.

En el mes de febrero del 2006, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la licitación pública nacional para la terminación de la construcción del CIB (etapa A2), procedimiento que se desarrolló desde mediados de febrero, concluyendo el 31 de marzo, fecha en la cual se dio el fallo correspondiente, adjudicándose el contrato a Constructora 3E Spacio, S.A. de C.V., por la cantidad de \$23'380,591.35 (veintitrés millones trescientos ochenta mil quinientos noventa y un pesos 35/100 M.N.), con una duración de 167 (ciento sesenta y siete) días naturales que abarcan del 17 de abril de 2006 al 30 de septiembre de 2006.

Esta etapa de la obra abarca trabajos de albañilería, acabados e instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y se encuentra en proceso al mes de junio del 2006.

Fortalecimiento integral la internacionalización del CIDE

La creación de la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales (OAAI) se da como una respuesta institucional a la necesidad de posicionar estratégicamente al CIDE a nivel internacional. Actualmente, a través de esta Oficina, se implementa y opera de manera centralizada la política de internacionalización del CIDE.

Es un hecho que existen diversas manifestaciones de lo que se conoce como internacionalización a nivel mundial, siendo una de ellas la que se da a través de los programas de intercambio de estudiantes, actividad que ya desarrollaba el CIDE. Sin embargo, en la actualidad, la debemos entender como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los servicios educativos, a través del incremento de las relaciones interinstitucionales; de la movilidad y cooperación académica; del desarrollo del personal administrativo y de las innovaciones curriculares, entre otros.

Sin duda, este proceso abarca dimensiones mucho más sofisticadas, claves, que demandan un nuevo estilo de gestión que derive en un cambio de cultura institucional, a través de la implementación de 2 estrategias:

- a) organización administrativa que permita la integración de la dimensión internacional e intercultural a la misión del CIDE y
- b) estrategias programáticas que permitan integrar la dimensión internacional a las funciones sustantivas de la institución.

Con esta visión y dentro de este marco, la OAAI ha desarrollado líneas estratégicas planteadas, a través de acciones pertinentes, en el entendido de que para mantener la presencia y liderazgo institucional, en el campo de la educación superior, debemos vincular sus funciones sustantivas con el medio internacional para competir con éxito en un mundo globalizado, complejo, interdependiente y multicultural.

Para fortalecer de manera integral la internacionalización del CIDE y con esto contribuir directamente a la consolidación institucional del Centro, la OAAI se ha dado a la tarea de, entre otras medidas, firmar nuevos convenios con universidades norteamericanas y europeas con el fin de impulsar la movilidad de la planta estudiantil y académica del Centro, difundir diversas convocatorias de opciones de intercambios y

becas y organizar sesiones informativas para garantizar que los alumnos del CIDE conozcan las opciones de crecimiento académico que ofrece la OAAI.

A continuación enlistamos las universidades e instituciones con las que, al cierre de junio de 2006 el CIDE mantuvo relación activa de movilidad y cooperación académica:

Oferta de intercambios

Canadá Carleton University McGill University Universidad de Alberta Université du Québec a Montréal Université de Montréal Estados Unidos Duke University Georgia Institute of Technology Ohio State University University of Baltimore University of Chicago University of Colorado, Denver University of Miami University of Missouri University of Texas at Austin State University of New York at Geneseo Centro y Sudamérica Pontificia Universidad Católica de Perú (Perú) Universidad de Concepción (Chile) Universidad de Costa Rica (Costa Rica) Universidad de San Andrés (Argentina) Universidad del Pacífico (Perú) Universidad de Torcuato Di Tella (Argentina) Universidad de Sao Paulo (Brasil) Fundação Getulio Vargas	Europa Göteborgs Universitet (Suecia) Helsinki University (Finlandia) Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania) Linköpings Universitet (Suecia) L´Université Montesquieu-Bordeaux IV (Francia) L´ Institut D´Etudes Politiques de Bordeaux (Francia) L´ Institut D´ Études Politiques à Paris (Francia) L´ Institut D´ Études Politiques à Poitiers (Francia) L´Université Robert Schuman à Strasbourg (Francia) Università degli Studi di Firenze (Italia) Universidad Complutense de Madrid (España) Universidad de Sevilla (España) Universität Regensburg (Alemania) Växjö Universitet (Suecia) Pacífico Sur University of Auckland (Nueva Zelandia) África University of Pretoria (Sudáfrica) Asia The Moscow State Lomonosov University
---	--

Con la puesta en marcha de las políticas de la OAAI y su consolidación como oficina nodal al interior del CIDE, las políticas de internacionalización del Centro han empezado a impactar, a nivel social, de la siguiente manera: el CIDE está coadyuvando al fortalecimiento de la competitividad de las instituciones y empresas mexicanas en el mercado nacional y global mediante la formación de profesionales con nuevas capacidades a través de programas docentes y de investigación integrales, pertinentes, de calidad, e innovadores

con estándares internacionales para que compitan, crezcan e incrementen su participación personal e institucional en los mercados globales.

Proyecto de consolidación del proceso editorial del CIDE

En el 2005 se realizó un diagnóstico integral del área de Publicaciones del CIDE. Una vez que se contó con los resultados se decidió llevar a cabo un proceso de reingeniería que modificara la función del área de Publicaciones en el Centro: se tomó la decisión de fortalecer la oficina con el objeto de que ésta fuera una pieza esencial en la implementación de las nuevas políticas que resultarían de la creación del Reglamento Editorial y la instauración del Comité Editorial garantía de que el sello CIDE se convierta en sinónimo de la excelencia académica y editorial.

El CIDE no sólo busca producir obras de alto nivel que guíen las discusiones académicas especializadas; los productos editoriales del CIDE pretenden entablar un vínculo estrecho con el público informado e interesado en los temas de relevancia nacional e internacional.

Con el proyecto estratégico de consolidar el área de Publicaciones en la mira, en los últimos meses del 2005 y en el primer semestre del 2006 se transformó positivamente el área. Entre las acciones más relevantes que se han llevado a cabo mencionaremos la consolidación del proceso del proceso de publicación (la profesionalización del trabajo editorial que involucra a los trabajos CIDE y la concreción de coediciones benéficas para el Centro), la difusión y promoción constante de las obras del CIDE (el Boletín de novedades y presentaciones de libros) y la presencia de los productos CIDE en diversas redes de distribución (acuerdos con el Fondo de Cultura Económica, presencia en ferias y campañas de renovación de suscriptores).

Consolidar el proceso editorial del Centro ha repercutido directamente en que el conocimiento de los miembros de la planta académica del CIDE sea difundido a un mayor número de interesados. En concordancia con su misión y visión institucionales, el CIDE desarrolla una labor editorial que asume como propios los estándares internacionales de excelencia académica. Siempre en el marco de la libertad y de la pluralidad teórica y metodológica, las obras que conforman el fondo editorial CIDE son y deben ser investigaciones rigurosamente fundamentadas, estructuradas a partir de una lógica coherente y que tienen en la mira el estudio de los temas cardinales de ciencias sociales contemporáneas.

La misión del CIDE es contribuir a la toma de decisiones informada generando investigaciones de primer nivel y haciendo que estén al alcance de los tomadores de decisiones. En este sentido, la Coordinación de Publicaciones identifica su labor como una pieza clave para cerrar este círculo y asume la responsabilidad de presentarlas como productos editoriales de primera calidad y de asegurar su presencia a través de distintos canales.

Los resultados benéficos de este proyecto institucional son contundentes: 1. se incrementó la producción de productos CIDE priorizando la calidad en todo momento; 2. se posicionó al CIDE como una institución de excelencia en el mundo editorial; 3. con la redefinición de

algunos procesos se redujeron los costos del trabajo editorial; y 4. se mejoró la producción de los productos mediante diversas negociaciones con las librerías del Distrito Federal más importantes.

Proyecto de creación del Acervo Institucional de bases de datos en políticas públicas

Las prioridades del CIDE son la docencia y la investigación. Crear un Acervo Institucional de bases de datos en políticas públicas CIDE que concentre distintas bases y que cuente, entre otras cosas, con los archivos digitales de las revistas, los documentos de trabajo y las tesis de los egresados del CIDE, así como con el Banco de Datos de Opinión Pública, es un proyecto encaminado a consolidar la presencia del Centro en el mundo académico.

Construir el Acervo de bases de datos fomenta la generación del conocimiento científico a través de la consulta del acervo renovado. Asimismo, es una medida tendiente a cumplir con las metas estratégicas planteadas: formar a investigadores jóvenes comprometidos con el desarrollo científico y tecnológico nacional e internacional, e incrementar la formación de investigadores de excelencia. El objetivo del Acervo Institucional de Bases de Datos es que el CIDE sea la principal fuente de materiales de investigación en ciencias sociales en México y Latinoamérica.

Un Acervo institucional de bases de datos en políticas públicas de calidad dotará a los usuarios del CIDE de los insumos necesarios para que la docencia y la investigación que se realiza en el CIDE continúen siendo de excelencia.

III. SITUACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIA

1.- Ingresos.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2006, se autorizó al CIDE un total de \$178,990.2 miles de pesos, de los cuales \$157,872.2 miles corresponden a recursos fiscales y \$21,118.0 miles a recursos propios. Al 30 de junio del año 2006, se aplicaron las siguientes ampliaciones presupuestarias de recursos fiscales:

AFECTACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (Miles de pesos)
Ampliaciones		
2006-38-90X-20	Ampliación de una plaza de personal científico y tecnológico	393.10
2006-38-90X-21	Ampliación por el estudio comparativo a nivel internacional respecto a la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.	460.00
2006-38-90M-24	Ampliación para la construcción del Edificio de Biblioteca y Centro de Cómputo.	20,000.00
Total de Ampliaciones		\$20,853.10

2.- Egresos.

Comparar las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado, atendiendo a los principales rubros de gasto, a nivel de flujo de efectivo y devengado, explicando las causas de la desviación.

PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO – JUNIO 2006.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

Informe de Rendición de Cuentas 2000 – 2006

2ª. Etapa

PRESUPUESTO MODIFICADO 2006 AL 30 DE JUNIO (MILES DE PESOS)										
CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL ANUAL			AMPLIACIONES		REDUCCIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	124,010.9	8,750.0	132,760.9	393.1	0.0	0.0	0.0	124,404.0	8,750.0	133,154.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,020.3	1,550.0	12,570.3	0.0	0.0	0.0	0.0	11,020.3	1,550.0	12,570.3
SERVICIOS GENERALES	13,811.9	1,800.0	15,611.9	460.0	0.0	0.0	0.0	14,271.9	1,800.0	16,071.9
TRANSFERENCIAS (BECAS)	8,195.8	2,550.0	10,745.8	0.0	0.0	0.0	0.0	8,195.8	2,550.0	10,745.8
FIDEICOMISO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0.0	0.0	0.0	0.0	3,674.8	0.0	0.0	0.0	3,674.8	3,674.8
SUMA GASTO CORRIENTE	157,038.9	14,650.0	171,688.9	853.1	3,674.8	0.0	0.0	157,892.0	18,324.8	176,216.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	833.3	68.0	901.3	0.0	0.0	0.0	0.0	833.3	68.0	901.3
OBRA PÚBLICA	0.0	6,400.0	6,400.0	20,000.0	0.0	0.0	0.0	20,000.0	6,400.0	26,400.0
SUMA GASTO DE INVERSIÓN	833.3	6,468.0	7,301.3	20,000.0	0.0	0.0	0.0	20,833.3	6,468.0	27,301.3
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	157,872.2	21,118.0	178,990.2	20,853.1	3,674.8	0.0	0.0	178,725.3	24,792.8	203,518.1

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
Informe de Rendición de Cuentas 2000 – 2006
2ª. Etapa

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2006.

A continuación se muestra el ejercicio del presupuesto al 30 de junio de 2006:

GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
Enero-Junio de 2006					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Original	Ejercido/ Modificado
TOTAL	91,482.3	115,774.3	104,191.8	113.9	90.0
Recursos Propios	11,351.2	15,026.1	10,878.6	95.8	72.4
Subsidios y Transferencias	80,131.1	100,748.2	93,313.2	116.5	92.6
Gasto Corriente	87,466.6	91,758.6	88,122.0	100.7	96.0
Servicios Personales	67,819.3	67,976.5	62,430.9	92.1	91.8
Materiales y Suministros	6,332.9	6,332.9	6,548.9	103.4	103.4
Servicios Generales	7,861.3	8,321.3	8,875.5	112.9	106.7
Otras Erogaciones (Becas)	5,453.1	5,453.1	6,591.9	120.9	120.9
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología *	0.0	3,674.8	3,674.8	0.0	0.0
Gasto de Capital	4,015.7	24,015.7	16,069.8	400.2	66.9
Bienes Muebles e Inmuebles	495.7	495.7	185.7	37.5	37.5
Obra Pública	3,520.0	23,520.0	15,884.1	451.3	67.5

- Se incluyen 3,674.8 miles de pesos de recursos en el modificado, mismos que se autorizaron con el Oficio No. 315-A-03619 de la SHCP, correspondientes a Proyectos de Investigación trasferidos al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE.

Al periodo se han ejercido \$ 104,191.8 miles de pesos que representan el 90.0% del presupuesto modificado. En gasto corriente se han ejercido el 96.0% y en el gasto de inversión el 66.9%.

Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.

La información de este apartado se contempla en la tercera Etapa del Informe como parte de los resultados de los seis ejercicios completos.

Incluir informes sobre otorgamiento de donativos, subsidios otorgados y transferencias.

Capítulo 4000 “Transferencias (Becas)”. Al periodo se tiene un sobrejercicio de \$1,138.8 miles de pesos, que representa el 20.9% del presupuesto modificado. Este sobrejercicio se debe principalmente a que se están atendiendo un total de 621 alumnos en el primer semestre lectivo de 2006, incluyendo la participación de 256 alumnos en el curso propedéutico y al apoyo que otorga la institución a los alumnos que obtienen intercambios en el extranjero o para la acreditación de cursos de ingles.

Adicionalmente, en este capítulo de gasto se incluyen \$3,674.8 miles de pesos de recursos propios por ingresos provenientes de proyectos con financiamiento externo, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.

Relación de manejo de Fideicomisos Públicos No Paraestatales, Mandatos y Contratos Análogos, así como los constituidos por Entidades Federativas o particulares que involucren recursos Federales.

No Aplica

3.- Estados Financieros.

Integrar los Estados Financieros de las Entidades paraestatales, y en su caso, de los Órganos Administrativos Desconcentrados.

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2006 se encuentran actualmente en proceso de dictaminación.

Informe Presupuestario (incluyendo explicaciones a las variaciones) para el caso de las Dependencias, así como de los Órganos Administrativos

No Aplica

4.- Integración de Programas y Presupuesto.

Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario y de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programas.

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C. (CIDE).

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece que la desvinculación entre el mundo del estudio y el socioeconómico, se manifiesta en el entorno de la ciencia nacional. Es innegable que el desarrollo científico y tecnológico son los motores del cambio social y del progreso económico en el mundo contemporáneo.

En este sentido, el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006 subraya, en su objetivo rector segundo, el incremento de la capacidad científica y tecnológica del país, toda vez que el capital humano es un indicador de su potencial para absorber y desarrollar conocimiento que pueda transformarse en crecimiento económico y evolución social.

El crecimiento de la capacidad científica y tecnológica resulta fundamental para asimilar el gran acervo de conocimiento, facilitar su difusión y contribuir a su expansión. En este rubro es necesaria una mejora cualitativa y cuantitativa de la investigación y la docencia, en los niveles de licenciatura y postgrado.

Con lo anterior, algunos de los objetivos prioritarios del CIDE son:

- Promover el desarrollo de la ciencia para ampliar las fronteras de la información actual en la generación de conocimiento.
- Consolidar una cultura de búsqueda del conocimiento científico y tecnológico de calidad para proponer soluciones a problemas de relevancia social y del sector productivo.
- Incrementar la capacidad científica y tecnológica del país, mediante la realización de proyectos de investigación, que coadyuven a la solución de la problemática actual.
- Articular la formación de recursos humanos con la mejora continua del conocimiento de las áreas sociales propias del Centro.
- Incrementar la formación de recursos humanos críticos, con la capacidad de realizar investigación de alto nivel, de acuerdo con estándares internacionales.
- Contribuir a la formación de profesionales de alto nivel académico, que coadyuven a la solución de problemas prioritarios.

Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar, en función de los programas afectados.

No Aplica

Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.

A continuación se presentan las principales variaciones por capítulo de gasto:

Capítulo 1000 “Servicios Personales”. El subejercicio en este rubro que asciende a \$5,545.6 miles representa el 8.2% en relación al presupuesto modificado en el periodo. Cabe mencionar que dichos recursos se ejercerán en el transcurso del segundo semestre.

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”. Refleja un sobrejercicio de \$216.0 miles, equivalente al 3.4% del presupuesto modificado al periodo, derivado principalmente por adquisiciones material de oficina, material y reproducción de impresión.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”. Presenta un sobrejercicio de \$554.2 miles de pesos, equivalente al 6.7% del presupuesto modificado al periodo. El sobrejercicio se debe al pago de los servicios de vigilancia, arrendamientos y mantenimientos al inmueble y equipo de administración, mismo que se regularizara en el segundo semestre del ejercicio.

Capítulo 4000 “Transferencias (Becas)”. Al periodo se tiene un sobrejercicio de \$1,138.8 miles de pesos, que representa el 20.9% del presupuesto modificado. Este sobrejercicio se debe principalmente a que se están atendiendo un total de 621 alumnos en el primer semestre lectivo de 2006, incluyendo la participación de 256 alumnos en el curso propedéutico y al apoyo que otorga la institución a los alumnos que obtienen intercambios en el extranjero o para la acreditación de cursos de ingles.

Adicionalmente, en este capítulo de gasto se incluyen \$3,674.8 miles de pesos de recursos propios por ingresos provenientes de proyectos con financiamiento externo, para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, que se canalizaron al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”. Presenta un subejercicio del orden de \$310.0 miles de pesos, que representan el 62.5% del presupuesto programado al periodo, en virtud de se encuentran pendientes de adquirir mobiliario y equipo de administración, equipos informáticos, las licitaciones respectivas se realizarán en el segundo semestre.

Capítulo 6000 “Obra Pública”. Presenta un subejercicio por un importe de \$7,635.9 miles de pesos, en virtud de que el avance de la obra se ha cubierto también con recursos de Fideicomiso de Ciencia y Tecnología. Se espera que en el segundo semestre se erogue el total de los recursos programados.

Por otra parte, en lo que respecta al programa de estímulos e incentivos al personal de investigación y docencia, al 30 de junio se ejercieron \$12,359.7 miles de pesos en beneficio del personal académico del Centro.

Integrar la información del monto, destino y aplicación de los recursos transferidos a las Entidades Federativas.

No Aplica

5.- Cumplimiento de Programas y Metas Programáticas.

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SEGUIMIENTO FÍSICO DE METAS

ENERO-JUNIO 2006

ENTIDAD: 38128 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

AI	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE RESULTADOS	EXPLICACIONES
004	Realizar investigación científica y proporcionar servicios científicos.	Publicaciones Arbitradas y/o Patentes	La meta al periodo se fijó en 40 publicaciones arbitradas. Considerando los artículos, capítulos de libro y libros dictaminados y publicados por la planta académica del CIDE, se alcanzó un cumplimiento de 44 publicaciones. En este rubro, el Centro ha establecido acciones relevantes para promover activamente que sus investigadores titulares publiquen los resultados de sus investigaciones en libros y revistas de reconocido prestigio nacional e internacional.
		Índice de Proyectos	La meta al periodo se fijó en 60 productos de investigación terminados. Durante el año 2006 se terminaron 60.0, es decir se cumplió con el 100.0% de la meta programada. El CIDE tiene como uno de sus objetivos centrales la producción e investigación científica de la más alta calidad, que por un lado contribuya al avance científico y que al mismo tiempo coadyuve a mejorar la toma de decisiones pública y privada. En relación con la agenda de investigación del Centro, al mes de junio de 2006 se continúan llevando reuniones con la finalidad de identificar la cercanía de algunos proyectos, para incrementar la cooperación y las sinergias entre las divisiones académicas del Centro, fomentando que se creen nichos de especialización. Ya existen algunas áreas temáticas en las que el prestigio del CIDE es reconocido nacional e internacionalmente, esto se puede constatar al analizar los convenios de colaboración entre el Centro y organismos gubernamentales y fundaciones privadas entre otros. La vinculación con financiamiento externo, ha sido una herramienta fundamental en la consolidación del Centro.
		Índice de Autosuficiencia	Al 30 de junio de 2006 se han capturado recursos propios por \$26,647.3 miles de pesos, de los cuales, \$9,100.0 miles de pesos se captaron por concepto de colegiaturas, venta de libros y suscripciones e ingresos diversos; \$3,674.8 miles de pesos captados de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación; y, \$13,872.5 miles de pesos por el mismo rubro, en el periodo abril-junio, mismos que se someterán a autorización del H. Consejo Directivo de CIDE, para canalizarse al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del Centro..

AI	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE RESULTADOS	EXPLICACIONES
008	Formar recursos humanos en Centros Públicos de Investigación.	Índice de Alumnos Graduados	No aplica a este periodo
	Índice de Eficiencia Terminal		

6.- Resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras

NO APLICA, YA QUE DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EL CIDE, A.C. NO ES UNA ENTIDAD PARAESTATAL DE CONTROL PRESUPUESTAL DIRECTO COMO LO SON: EL IMSS, EL ISSSTE, LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LUZ Y FUERZA DEL CENTRO Y PEMEX ACTUALMENTE (ANEXO 1.D DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN AÑOS 2002-2006)

7.- Proyectos de Inversión Presupuestaria y PIDIREGAS.

No Aplica

IV. RECURSOS HUMANOS

Integrar información actualizada de la estructura básica y no básica

Total de la estructura básica

C O N C E P T O	PLAZAS		VARIACIÓN
	AUTORIZADAS POR LA SHCP	OCUPADAS AL PERIODO	
Mandos medios y superiores	20	19	1
Científico y tecnológico	151	120	31
De apoyo a la investigación	37	29	8
De apoyo a la administración *	128	128	0
Total	336	296	40

* Incluye 52 plazas para servicios generales

TIPO DE PERSONAL	DESCRIPCIÓN
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	La plantilla de mandos medios y superiores se ha mantenido estable en el número de ocupantes.
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	El CIDE cuenta con profesores de primer nivel que realiza investigación aplicada en temas concretos, lo cual le da experiencia real en la solución de problemas y cuenta con reconocimiento ante la comunidad académica nacional e internacional. El personal ha fortalecido y consolidado a las divisiones académicas y ha estimulado la producción de documentos de trabajo, artículos en revistas de arbitraje tanto nacional como extranjeras, así como el desarrollo de eventos académicos como conferencias, seminario y diplomados.
DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	En lo referente a la ocupación de plazas de apoyo a la administración, se observa un número cada vez más reducido de éstas. Entre los proyectos más importantes que actualmente se están llevando a cabo en la institución, se encuentra la edificación del Centro de Información y Biblioteca (CIB), a raíz de esto, surge la necesidad de incrementar este número de plazas con el fin de poder brindar el servicio y desempeño eficiente de las funciones requeridas de acuerdo a la nueva infraestructura del CIDE.

Total de la estructura no básica

C O N C E P T O	PLAZAS		VARIACIÓN
	AUTORIZADAS POR LA SHCP	OCUPADAS AL PERIODO	
Eventual de Investigación			
Eventual de administración			
Honorarios de Investigación**	142	142	0
Honorarios de Administración	9	9	0
Total	151	151	0

** El número de contratos por honorarios anual autorizado asciende a 151 de los cuales en el renglón de ocupados se reportan los contratos celebrados durante todo el ejercicio

Relación del personal de base, confianza, honorarios y eventual.

Total de personal de base

PERIODO	ENERO – JUNIO 2006		
	AUTORIZADAS POR SHCP	OCUPADAS	VARIACIÓN
Personal de Base	281	241	40

Total de personal de confianza

PERIODO	ENERO – JUNIO 2006		
	AUTORIZADAS POR SHCP	OCUPADAS	VARIACIÓN
Personal de Confianza	55	55	0

Total de personal de honorarios

PERIODO	ENERO – JUNIO 2006		
	AUTORIZADAS POR SHCP	OCUPADAS	VARIACIÓN
Personal de Honorarios	151	151	0

** El número de contratos por honorarios anual autorizado asciende a 151 de los cuales en el renglón de ocupados se reportan los contratos celebrados durante todo el ejercicio.

Total de personal eventual

No ha existido personal eventual durante el periodo que se reporta

Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera y relación de los puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

No Aplica

Describir los cambios estructurales realizados durante el periodo que se informa y los objetivos y resultados alcanzados.

No Aplica

Valorar los procesos de cambio que se encuentren en marcha, en función de los resultados alcanzados e identificar las limitaciones y rigideces operativas y administrativas que pudieran subsistir y las medidas y medios que se requieran para subsanarlas.

CAPACITACIÓN

PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN 2006

El proceso de consolidación del CIDE nos lleva a considerar, con carácter prioritario, un programa de DESARROLLO DE PERSONAL. Este programa tiene como propósito alcanzar, en forma colectiva e individual, un nivel óptimo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de las funciones asignadas a cada uno de trabajadores que conforman el cuerpo administrativo.

El Plan General de Capacitación 2006, se elaboró para dar seguimiento oportuno del desarrollo de cada uno de los trabajadores. El programa permite medir la participación activa, el aprovechamiento y el interés que cada persona muestre ante la oportunidad de contar con mayores elementos técnicos que le permitan desempeñar mejor sus funciones diarias.

El plan se formuló con base en los siguientes elementos:

Evaluación del Desempeño:

A partir de la Evaluación del Desempeño realizada a todo el personal administrativo y de servicios generales en noviembre de 2005, se expusieron los cursos de capacitación que consideran convenientes, tanto el jefe directo como el subordinado.

Como apoyo para corroborar la información recabada en la Evaluación del Desempeño 2005, se tomó en cuenta la recopilación de información obtenida de los siguientes instrumentos:

Encuesta del personal sindicalizado:

El sindicato anualmente aplica una encuesta a todo el personal afiliado a fin de conocer los cursos de capacitación que cada empleado considera que puede contribuir a mejorar el desempeño de sus funciones.

Inventario de Recursos Humanos:

A partir del Perfil Profesional de cada uno de los empleados de la institución, se está considerando la posibilidad de apoyar la conclusión de estudios tanto a nivel bachillerato como a nivel profesional de acuerdo a la importancia y proyección que se tenga para las funciones que desempeña.

Con los resultados obtenidos de estos instrumentos, se determinaron 3 tipos de acciones a implementar en el Plan General de Capacitación 2006:

1. Desarrollo profesional: tiene como finalidad homologar los grados académicos del personal administrativo y de servicios generales. Está enfocado a apoyar la reactivación y/o conclusión de estudios.
2. Materia común: se refiere a los cursos que pueden tomar los empleados en las instalaciones del Centro, independientemente del área a la que estén adscritos, pero que pueden contribuir al desempeño específico de sus labores.

3. Carácter técnico: se busca realizar un programa de capacitación anual por área, para perfeccionar las habilidades del empleado en las funciones específicas de su puesto.

OBJETIVO

Promover la adquisición de conocimientos adicionales y el desarrollo de habilidades específicas, así como proporcionar a los trabajadores oportunidades de crecimiento.

METAS

1. Fortalecer los vínculos institucionales de cooperación, aceptación, reconocimiento e intercambio de experiencias a través programas de convivencia y conocimiento entre los miembros de la comunidad.
2. Maximizar el uso de los sistemas con que cuenta cada una de las áreas de la institución a través del adecuado manejo de la información y uso de los mismos.
3. Homologar conocimientos a nivel administrativo, secretarial y de servicios generales en el uso de herramientas informáticas.
4. Dotar a los empleados de conocimientos básicos del idioma inglés a fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad.
5. Homologar los grados académicos del personal a fin de ajustarlos al perfil del puesto (ideal vs. real)

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

PERIODO: Primer semestre del 2006

Durante el primer semestre del año el personal del Centro recibió los siguientes cursos y seminarios:

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

1. Reforma Fiscal para 2006
2. La Revista Científica Electrónica en el Siglo XXI
3. 3er. Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación
4. Herramientas y Estrategias para la innovación de la Empresa
5. VI Reunión del Consejo Asesor de Recursos de Información CARI Red de Biblioteca de los Centros CONACyT
6. Desarrollo Organizacional para Bibliotecas
7. Negociación y Toma de Decisiones
8. Ley Federal del Derecho de Autor

ADMINISTRATIVOS

1. Cálculo anual 2005 del ISR de trabajadores y asimilables
2. Reforma Fiscal para 2006
3. Búsqueda Integrada de Recursos de Información
4. E-consulta: Recursos y servicios de consulta electrónica
5. Taller sobre el uso de "Cybertesis" para el manejo de tesis en formato electrónico
6. CERTIFICATION "NATIONAL STRENGTH & CONDITIONING ASSOCIATION"
7. Inglés Básico
8. Programa de asesorías para la presentación del examen único para acreditar el nivel bachillerato

SERVICIOS GENERALES

1. Inglés básico
2. Programa de asesorías para la presentación del examen único para acreditar el nivel bachillerato

Incluir las Condiciones Generales de Trabajo o del Contrato Colectivo de Trabajo o sus equivalentes.

REVISIONES CONTRACTUALES

Dentro del marco de protección de los derechos de los trabajadores, el Contrato Colectivo de Trabajo que celebran el Sindicato de Trabajadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (SITCIDE) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), tiene como finalidad promover relaciones armoniosas entre los trabajadores y la institución.

Como resultado de las negociaciones, de donde destacan lo productivo, la racionalidad y el respeto mutuo, el CIDE y el SITCIDE a través de los años han conseguido lineamientos que incorporan tanto aspectos económicos como nuevos procedimientos para normar la relación de la Institución con sus trabajadores.

Guiándonos por el principio de que todo lo que hagamos por los trabajadores será en beneficio del CIDE y por el buen desarrollo de la Institución que a final de cuentas, se verá reflejado en el bienestar de los trabajadores.

Presentando así los logros económicos más destacables:

PRESTACIÓN	2005-2007
APARATOS ORTOPÉDICOS Y AUDITIVOS	\$2,000.00
APOYO ECONÓMICO POR FALLECIMIENTO	\$3,000.00
CANASTILLA	\$ 500.00
DESPENSA	\$ 404.00
GUARDERÍA	\$ 340.00
LENTES	\$1,900.00
PRÓTESIS DENTAL	\$2,000.00
ÚTILES ESCOLARES	\$1,800.00

Afirmando la convicción de que lo social no es complemento de nada, sino que es la base de todo, los beneficios de los que son merecedores los empleados del CIDE, se constituyen en el apoyo recibido que se requieran con motivo de alguna enfermedad en ellos o sus dependientes económicos en línea directa (cónyuge, hijos o padres).

El CIDE es una organización preocupada por la protección a la maternidad en el ejercicio profesional. Específicamente se trata de garantizar que la función biológica no constituya un obstáculo en sus actividades profesionales y por ello el CIDE y el SITCIDE han logrado:

La ayuda tanto en guardería como en despensa son acciones en apoyo a la economía familiar de los trabajadores del CIDE.

La institución es conciente de la importancia que representa la educación para los hijos de nuestros trabajadores y por este motivo el CIDE otorga ayuda económica para la compra de útiles escolares.

Tomando en consideración la vital importancia que tienen las personas que laboran en el CIDE, se otorga el apoyo económico por fallecimiento a los familiares de algún empleado acaecido, o por alguno de los dependientes del mismo.

De igual forma los logros sociales que se han obtenido se muestran de la siguiente forma:

PRESTACIÓN	2005-2007
SUBSIDIO DE COMEDOR	60%
APOYO ECONÓMICO AL SINDICATO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	\$25,000.00
APOYO ECONÓMICO AL SINDICATO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	\$25,000.00
PRESTAMOS	3 MESES
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO POR NACIMIENTO DE HIJOS	3
LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO POR FALLECIMIENTO	5 DÍAS POR FALLECIMIENTO DE CONYUGE, PADRES O HIJOS. 2 DÍAS POR EL FALLECIMIENTO DE ABUELOS Y HERMANOS. 1 DÍA MÁS EN CASO DE QUE EL FAMILIAR HAYA FALLECIDO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.
BECAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y LICENCIATURA	LIC: \$1,250.00 MTRIA: \$1,500.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	10% POR CINCO AÑOS DE SERVICIOS Y 2.00% MÁS POR CADA AÑO ADICIONAL.

Con el objeto de que los trabajadores del Centro cumplan debidamente las funciones asignadas, se subsidian de manera significativa los consumos del comedor del CIDE.

En las últimas décadas se ha incrementado significativamente la participación de la mujer en el sector laboral. Ante este hecho el CIDE apoya y reconoce a las Madres trabajadoras con un apoyo económico para su festejo cada 10 de mayo.

La estabilidad emocional de los trabajadores es factor importante para el CIDE. Es por ello que con el propósito de promover los vínculos de integración, se autorizan días con licencia con goce de sueldo a aquellos trabajadores que sufran el deceso de algún familiar.

El mismo tipo de licencia se autoriza al nacimiento de un hijo.

Con la intención de fomentar la estabilidad económica de los trabajadores, el CIDE otorga préstamos con un porcentaje de intereses bajo.

La superación académica de los trabajadores es también un evento a impulsar en el CIDE; por ello se otorgan becas a nivel Licenciatura y Maestría.

Detalle de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo que otorgan prestaciones laborales a los empleados.

CLÁUSULA.- 57

El CIDE concederá a sus trabajadores licencias con goce de sueldo, computados como tiempo efectivo de trabajo para todos los efectos, en los siguientes casos:

El trabajador tendrá derecho a días hábiles de licencia por fallecimiento de su cónyuge, padres o hijos.

Esta licencia podrá ampliarse por un día más cuando el familiar del trabajador haya fallecido en el interior de la República.

CLÁUSULA.- 60

Los trabajadores tendrán derecho a disfrutar de licencias o permisos para faltar a sus labores en los siguientes términos:

En el caso de los trabajadores de base que se encuentren realizando estudios de licenciatura o postgrado, el CIDE gestionará la obtención de becas para continuar sus estudios.

Cuando no sea posible la obtención de dichas becas, el CIDE otorgará un apoyo económico mensual para un total de 3 trabajadores sindicalizados.

El otorgamiento del apoyo económico se sujetará a las condiciones siguientes:

- a) El trabajador deberá conservar una situación de alumno regular
- b) Al concluir los estudios se obliga a laborar para el CIDE el tiempo equivalente en que se le proporcione el apoyo económico.
- c) El trabajador deberá presentar ante la Dirección de Recursos Humanos los informes que le sean requeridos acerca de su situación escolar.

En caso de que el trabajador no cumpla las condiciones mencionadas en los incisos A y C, el apoyo económico será retirado de inmediato.

CLÁUSULA.- 61

El CIDE entregará mensualmente a cada uno de sus trabajadores para la compra de despensa. Dicho pago se efectuará en la segunda quincena de cada mes.

CLÁUSULA.- 64

El CIDE otorgará mensualmente una ayuda a cada trabajador por concepto de guardería por cada hijo menor de seis años. Independientemente de que los hijos de los trabajadores asistan o no a la guardería. El CIDE cubrirá una cuota adicional por el mismo importe en el mes de agosto por concepto de inscripción, en este caso el trabajador deberá presentar la factura de pago correspondiente. Cuando el menor cumpla los seis años durante el periodo escolar, se prolongará la ayuda respectiva hasta el inicio del próximo año escolar.

CLÁUSULA.- 65

El CIDE y el SITCIDE convocarán el servicio de comedor a concurso cuando los trabajadores así lo determinen. El CIDE subsidiará a los trabajadores sindicalizados en el uso del comedor. El servicio será prestado en un local adecuado, debidamente equipado, y diseñado con capacidad para la preparación, conservación y servicio de los alimentos.

Para efectos del control de servicios cualquier propuesta de incrementos en los precios del comedor de la Institución, deberá ser consultada por la Comisión Mixta General y aprobada por ella misma. La Comisión Mixta de Higiene y Seguridad vigilará la calidad, cantidad de alimentos, balance nutricional, higiene del local, del personal y de la preparación de los alimentos.

El CIDE al momento de realizar el contrato de servicio al concesionario tomará en cuenta lo siguiente: Elaborará el contrato por un periodo de un año y efectuará una consulta trimestral para verificar la calidad del servicio, en caso de no ser la requerida, le rescindirá el contrato.

CLÁUSULA.- 74

El CIDE otorgará a sus trabajadores una prima sobre el salario por concepto de antigüedad en los siguientes términos: Se sumará 2.0% más por cada año adicional de servicio.

CLÁUSULA.- 76

El CIDE otorgará a sus trabajadores, por una sola vez al año una ayuda para la para la Adquisición de Lentes, previa presentación de la nota respectiva, así como de la prescripción médica del IMSS o de los servicios médicos autorizados por el CIDE. En caso de que el trabajador no utilice este servicio lo podrá disfrutar alguno de sus dependientes económicos. Para hacer uso de esta prestación aquellos trabajadores que hayan presentado la prescripción médica, no les será requerida para el ejercicio posterior de la prestación.

CLÁUSULA.- 110

El CIDE otorgará a la trabajadora por concepto de canastilla para lactantes por cada hijo recién nacido, cantidad que será entregada en un plazo no mayor a 15 días calendario después de haber presentado el acta de nacimiento correspondiente.

CLÁUSULA.- 113

El CIDE se compromete a entregar al trabajador una ayuda anual por hijo, hasta por dos hijos, en el periodo de inicio de las clases para la compra de libros y uniformes escolares, para gastos de educación escolar, desde la educación primaria hasta el nivel profesional inclusive. Esta prestación se otorgará también para los trabajadores cuyos hijos se encuentren cursando carreras técnicas y comerciales. Esta cantidad se cubrirá en la primera quincena del mes de agosto de cada año para los trabajadores que comprueben haber realizado los trámites necesarios de inscripción.

CLÁUSULA.- 114

El CIDE otorgará al Sindicato, anualmente una ayuda para la celebración del día de las madres.

CLÁUSULA.- 115

El CIDE otorgará a su personal, por una sola vez al año una ayuda para la compra de aparatos ortopédicos y otra hasta por el mismo monto para aparatos auditivos, previa presentación de la prescripción médica. Esta prestación se hace extensiva a los dependientes económicos del trabajador.

CLÁUSULA.- 118

El CIDE se compromete a facilitar préstamos a sus trabajadores. El pago de dicho préstamo y su interés del 1% (uno por ciento) mensual será descontado vía nómina al trabajador en un plazo no mayor de DIEZ MESES, siempre y cuando no se rebase el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de cada año.

CLÁUSULA.- 119

En el caso de la prescripción de prótesis dentales, el CIDE proporcionará por una vez al año esta prestación, la cual se cubrirá a aquellos trabajadores que tengan más de un año de servicios. Para hacer uso de esta prestación se requerirá la prescripción médica correspondiente, misma que podrá ser extendida por el IMSS, el responsable de los servicios médicos privados o el médico tratante, en caso de que el trabajador no utilice este servicio lo podrá disfrutar algunos de sus dependientes económicos.

CLÁUSULA.- 120

El CIDE se obliga a proporcionar una ayuda en caso de la muerte de un miembro del personal sindicalizado para cubrir los gastos de sepelio, asimismo, cubrirá la misma cantidad en caso de la muerte del cónyuge, hijos o padres del trabajador.

V.- RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS.

Recursos Materiales: Bienes Inmuebles

OBRA PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL 2006

Durante el primer semestre del 2006 se continuó con la remodelación de la sede CIDE-Constituyentes, así como con la construcción del edificio de biblioteca y centro de cómputo del CIDE [en lo sucesivo: Nuevo Centro de Información y Biblioteca CIDE (CIB)].

CIDE-Constituyentes

Durante el mes de febrero del 2006 se realizó la mudanza de la Subdirección de Publicaciones, junto con su almacén respectivo, compartiendo el piso 1 con el almacén general de la institución, también se llevó a cabo la mudanza de la Oficina de Vinculación y Desarrollo al piso 2. En el mes de mayo del 2006 se reubicaron en el piso 2, los proyectos de investigación financiados con los recursos del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, aportados por instituciones públicas, empresas privadas y fundaciones diversas.

Nuevo Centro de Información y Biblioteca (CIB).

Durante el primer semestre del 2006 se continuó con el desarrollo de los trabajos de construcción de las etapas dos y tres (etapa A1), mismos que iniciaron el 19 de diciembre de 2005 y hasta el día 17 de mayo de 2006, sumando un plazo de 150 (ciento cincuenta) días naturales.

Toda vez que durante el proceso de la obra, se han presentado una serie de trabajos adicionales no considerados en el alcance de los trabajos originales, de conformidad con el acuerdo tomado por el Comité de Obras Públicas en su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del 2006, y con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la celebración de un convenio modificatorio al contrato original, adicionando 21 días naturales al plazo de 150 días naturales originalmente pactado, por lo que nueva fecha de terminación pactada quedó para el día 07 de junio del 2006, incrementando el monto por un importe de \$311,702.22 (Trescientos once mil setecientos dos pesos 22/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al valor Agregado (IVA), por lo que el nuevo monto total del contrato quedó en \$17'406,974.45 (Diecisiete millones cuatrocientos seis mil novecientos setenta y cuatro pesos 45/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, lo cual representa el 14 % (catorce por ciento) del plazo de ejecución establecido en el contrato de origen, lo cual hace un plazo total de 171 (ciento setenta y un) días naturales.

Al mes de junio del 2006, la etapa A1 se encuentra en la etapa de recepción, verificación y finiquito de los trabajos.

En el mes de febrero del 2006, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la licitación pública nacional para la terminación de la construcción del CIB (etapa A2), procedimiento que se desarrollo desde mediados de febrero, concluyendo el 31 de marzo, fecha en la cual se dio el fallo correspondiente, adjudicándose el contrato a Constructora 3E Spacio, S.A. de C.V., por la cantidad de \$23'380,591.35 (Veintitrés millones trescientos ochenta mil quinientos noventa y un pesos 35/100 M.N.), con una duración de 167 (ciento sesenta y siete) días naturales que abarcan del 17 de abril de 2006 al 30 de septiembre de 2006.

Esta etapa de la obra abarca trabajos de albañilería, acabados e instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y se encuentra en proceso al mes de junio del 2006.

Recursos Materiales: Bienes Muebles

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (INCLUYE INVENTARIO DE BIENES TECNOLÓGICOS)

RESGUARDO DE BIENES MUEBLES (MOBILIARIO Y EQUIPO)

El levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE está planeado para realizarse durante el segundo semestre del 2006.

REPORTE DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE EXISTENCIAS EN ALMACÉN

El levantamiento físico de existencias en el almacén está planeado para realizarse durante el segundo semestre de 2006.

ENTREGA DEL ALMACÉN DE PUBLICACIONES

Como parte de las funciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dependiendo directamente de la Subdirección de Recursos Materiales, se encontraba el almacén de publicaciones. Por acuerdo de las autoridades del CIDE, el mismo fue entregado de manera física y en sistema a la Subdirección de Publicaciones, el 21 de febrero del 2006.

En el documento anexo del presente informe, "Inventario Físico de Publicaciones" con clasificación: 6C.19/06, se encuentra el acta de entrega recepción del almacén de publicaciones y sus anexos correspondientes.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Estas cifras están basadas en el sistema de automatización de la Biblioteca Horizonte y refleja el crecimiento en el tamaño de los acervos del 1 de enero 2006 al 30 de junio del 2006.

TIPO DE MATERIAL	01/06	30/06
ACERVO GENERAL	82,228	85,395
DISCOS COMPACTOS	502	568
VIDEOS	564	582
MAPAS	27	27
COLECCIÓN DE PUBLICACIONES SERIADAS (Títulos)	1,238	1,238
COLECCIÓN ESPECIAL CIDE	3,347	3,560

Durante este periodo el acervo creció principalmente en las áreas de investigación y docencia del Centro, véase tabla abajo, de los cuales se destacan los siguientes:

- o Ciencias Sociales
 - Teoría económica
 - Comercio
 - Historia económica
 - Industrias. Uso de suelo. Trabajo
 - Finanzas & Finanzas públicas
- o Ciencias Políticas
 - Instituciones políticas y administración pública
 - Ciencia Política: General
 - Relaciones internacionales
- o Historia
- o Derecho
- o Literatura
- o Referencia
- o Filosofía, psicología religión

RELACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2006

A continuación se presenta la relación de las pólizas correspondientes al periodo 2006, de los diversos convenios celebrados con las instituciones de seguros, haciendo hincapié en el tipo y la de cobertura de las mismas, quedando como sigue:

AÑO	CONCEPTO	ASEGURADORA	NO. DE PÓLIZA	PERÍODO
2006	MULTIEMPRESARIAL	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GJB003860000	01/01/2006 15/02/2006
	MULTIEMPRESARIAL	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GJB004680000	16/02/2006 31/12/2006
	VEHÍCULOS UTILITARIOS (CAMIONES)	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GAA370510000	01/01/2006 15/02/2006
	VEHÍCULOS UTILITARIOS (CAMIONES)	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GAA391680000	16/02/2006 31/12/2006
	VEHÍCULOS UTILITARIOS (VEHÍCULOS)	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GAA371290000	01/01/2006 15/02/2006
	VEHÍCULOS UTILITARIOS (VEHÍCULOS)	SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	GAA391670000	16/02/2006 31/12/2006

Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos

HARDWARE.

La tecnología más actual con la que cuenta el CIDE son equipos con procesadores Pentium 4, Xeon, Pentium M y Pentium D. La actualización en los equipos de cómputo en el CIDE es un proceso lento debido a que la inversión presupuestal que se asigna a este rubro no es suficiente para implementar un programa de renovación.

COMPUTADORAS PERSONALES HARDWARE	
Ejercicio	2006
PC	618
Crecimiento	5.46%
Impresora	150
Crecimiento	1.35%

Con las adquisiciones realizadas de 1998 a Junio de 2006 sólo se ha logrado cubrir la demanda inmediata para la conclusión de algunos proyectos de investigación. Tomando en cuenta la rapidez con la que se han desarrollado nuevas tecnologías en hardware y software, los equipos Pentium II están dejando de ser funcionales para algunas áreas y los equipos Pentium I ya resultan obsoletos.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
 Informe de Rendición de Cuentas 2000 – 2006
 2ª. Etapa

Clasificación De PC Por Tipo De Procesador		
Tecnología	Total de PC's	Porcentaje
Pentium D	1	0.16
Pentium M	33	5.43
Xeon	19	3.13
Pentium 4	287	47.20
Pentium III	148	24.34
Pentium II	94	15.46
Pentium I	16	0.99
Celeron	13	2.14
Macintosh	4	0.66
Sun	3	0.49
Total	618	100

Resumen General de Equipo de Cómputo Enero – Junio 2006	
DESCRIPCIÓN	2006
Computadoras	618
Impresoras	150
Scanner	10
Videoconferencia	4
Torre de CD-ROM	2

SOFTWARE

LICENCIAS DE SOFTWARE A JUNIO 2006
4168

Desarrollo interno de software – aplicaciones

Etapas IV

En esta cuarta etapa se contemplan los desarrollos realizados en el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 2006.

Solicitudes en línea

Inicia operaciones la versión 1.0 del sistema de solicitudes en línea de la oficina de promoción y admisiones.

Intranet-OPA

Inicia operaciones la versión 1.0 de la Intranet de la oficina de promoción y admisiones a la cual posteriormente se le agrega el módulo de seguimiento de actividades. También se presentó el prototipo del módulo de credenciales y se inició su construcción.

Prototipo Intranet-DEA

Se retoma el sistema de evaluación académica con la nueva titular del área y se contemplan 8 módulos, se inician los prototipos. y la construcción del módulo de Producción Científica

Prototipo Intranet-DAE

En conjunto con la Dirección de Administración Escolar se planteó el desarrollo de una Intranet la cual permitiera llevar el control de todos los aspirantes admitidos al CIDE y de los alumnos, se desarrolló un prototipo funcional y se comenzó la construcción del módulo de admitidos.

Desarrollo del sistema para la administración de Biblioteca Horizonte, EZPROXY y Portal Biblioteca

Entre los trabajos que se realizaron durante el periodo del 1 de enero 2006 y el 30 de junio del 2006 se destacan los siguientes:

- Se actualizó los botones de consulta y acceso a servicios dentro del BIBLIOCIDE, el catálogo al público de la Biblioteca.
- Se dio de alta en el EZPROXY el acceso al ***Oxford English Dictionary Online***, permitiendo la consulta externa para el usuario de la Comunidad CIDE
- Se actualizó la página de Internet de la Biblioteca con las siguientes ayudas para y preguntas frecuentes de nuestros usuarios:
 - Guía visual para el acceso a las bases de datos desde fuera del CIDE.
 - Guía visual para la consulta y renovación de libros en línea a través de la página web del catálogo de Biblioteca.
 - ¿Qué universidades tienen convenio de préstamo inter bibliotecario con el CIDE?
 - ¿A quién puedo acudir para que me de información sobre las Bases de Datos de Opinión Pública?
 - ¿Cómo puedo consultar las bases de datos en línea desde fuera del CIDE?
 - ¿Cómo puedo renovar mis libros desde el catálogo en línea de Internet?

- ¿Cuántas renovaciones puedo hacer en línea?
- ¿Cómo solicito mi ID para entrar a consultar mi registro por Internet?
- ¿Tiene la Biblioteca servicio de fotocopiado?
- ¿Cómo busco en Bibliocide?
- ¿Dónde puedo consultar periódicos de circulación nacional por Internet?
- ¿Con qué diccionarios inglés-español cuenta la Biblioteca?
- ¿En dónde se encuentra el banco de Encuestas de Opinión Pública?
- ¿En dónde busco artículos de revistas, aparte de JSTOR?
- ¿Qué otras bases de datos tiene el CIDE?

ESTRATEGIAS:

1. **Desarrollo del Sistema Integrado de Información.** Retomar las actividades del Comité de Sistemas y redefinir de acuerdo al Plan Estratégico Institucional el proyecto de desarrollo de sistemas institucional, considerando que la Dirección de Tecnologías de Información sea la responsable de llevar a cabo este proyecto y que deberá agrupar todos los esfuerzos que se han realizado hasta el día de hoy en un solo proyecto integrador. Ser el área que coordine cualquier proyecto de sistemas (bases de datos) de todas las áreas del CIDE.
2. **Incorporación de las Tecnologías de Información a las áreas sustantivas.** En colaboración con las Divisiones Académicas y en específico de la Coordinación General de Docencia, desarrollar un proyecto de educación a distancia, para ofrecer programas de actualización y postgrado y fortalecer los vínculos con universidades extranjeras. Continuar apoyando los programas académicos, adquiriendo los programas de cómputo especializado e incorporando la tecnología a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. **Comité de Informática y Comunicaciones.** Consolidar mediante el Comité de Informática y Comunicaciones la participación de todas las áreas del CIDE en la toma de decisiones sobre infraestructura y tecnologías informáticas.
4. **Fortalecer la función informática en el CIDE.** Incorporando en el manual correspondiente la normatividad relacionada con los procedimientos pertinentes.
5. **Ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios de la red de cómputo.** Para atender las necesidades actuales y las futuras.
6. Actualizar y fortalecer un esquema robusto de seguridad informática de acceso a la red del CIDE para evitar afectaciones sensibles a la disponibilidad de servicios de los usuarios.

7. Estimular la capacitación permanente del personal y los estudiantes en el manejo de las tecnologías de información para su mejor aprovechamiento y el fortalecimiento de la cultura informática.
8. Vincular los proyectos académicos del CIDE al uso de la infraestructura de la red de Internet2.

Disponibilidad de Servicios y Trámites electrónicos Gubernamentales

No Aplica

Clasificación y resguardo de archivos físicos y electrónicos

Con el propósito de dar cumplimiento en tiempo y en forma con los Lineamientos Generales para la Organización de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal se trabaja en el aprovechamiento de las tecnologías de Información para la correcta organización archivística en el CIDE.

El Sistema de Información Gerencial (SIGCIDE) es utilizado para un expedito control de las guardas exteriores de los expedientes existentes en la institución. A la fecha se han integrado 69% las portadas de expediente de las áreas del CIDE, comprendiendo los años 2003, 2004 y 2005.

Se continúa con un proyecto conjunto con la Universidad de las Américas en Puebla, con el fin de expandir las capacidades del sistema de archivos históricos arXivo, a un sistema integral de gestión de archivos con base en el protocolo de software abierto y bajo estándares internacionales.

A fin de apoyar y coadyuvar con los procesos de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información. La Coordinación realiza un ejercicio de Transferencia de Archivos por parte de las áreas involucradas en la entrega del Informe de Rendición de Cuentas 2000-2006.

El ejercicio comprendió las siguientes etapas:

- Elaboración de mapa documental de un total de 12 áreas sustantivas y comunes del CIDE.
- Integración de anexos en carpetas electrónicas por áreas.
- Clasificación de anexos.
- Elaboración de portadas de expedientes.
- Digitalización.
- Capacitación en la elaboración de Hoja de Inventario y de Oficio de Transferencia.

Hasta la fecha se cuenta con un 55% de anexos recibidos y en proceso de digitalización.

VI. PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2000-2006 PRIMER ETAPA

Uno de los principios fundamentales que requiere la Secretaría de la Función Pública para lograr una buena rendición de cuentas es, que la base para construir dicho informe sea mediante redes de comunicación bien definidas, por un lado para la elaboración de la constancia documental y por el otro, para dar continuidad a los programas vigentes.

El informe se sustenta, en buena medida con la evidencia documental siguiente:

- La estructura legal de la institución
- Como está organizada y quienes la conforman
- El diseño de su planeación y la alineación con los diferentes planes del sector
- El grado de avance y cumplimiento de programas, proyectos y compromisos institucionales
- El registro de los recursos económicos del periodo 2001-2006
- Los estados financieros auditados
- La situación de los Recurso Humanos, Materiales y Patrimoniales
- La situación legal de la institución
- El control y la fiscalización derivados del Órgano Interno de Control
- Proyectos de infraestructura que tengan que ver con Obra Pública
- Los compromisos institucionales de los primeros 90 días de la administración entrante.

Los esfuerzos para recabar la suficiente evidencia para elaborar el informe se ven reflejados en las siguientes acciones:

ACCIONES	ESTATUS
1. Captura, validación, autorización y visto bueno del OIC en el CIDE de la 1er etapa del informe	Terminado
2. Atención de las observaciones realizadas por la SFP mediante el diagnóstico del informe de rendición de cuentas en la 1er etapa	Terminado
3. Captura, validación, autorización y visto bueno del OIC en el CIDE para solventar las observaciones del diagnóstico del informe en la 1er etapa	Terminado
4. Incorporación en el apartado de transparencia dentro de la página del CIDE el informe completo y autorizado por la SFP	Terminado
5. Recabar de las áreas responsables la información de la 2ª etapa del IRC 2000-2006	Vencimiento 8 de septiembre
6. Captura, validación, autorización y visto bueno del OIC en el CIDE de la 2ª etapa del IRC 2000-2006	Vencimiento 29 de septiembre
7. Transferencia de anexos del informe al archivo de concentración IRC 2000-2006	55 %

Aún hay tareas pendientes para completar la integración del informe, cada etapa requiere de mucho esfuerzo de comunicación y trabajo colaborativo.

Las tareas más retadoras, son: crear nuevas redes de comunicación y fortalecer las actuales, porque de ello depende el buen funcionamiento del Centro de Información y Documentación Institucional (CIDI)³, el cual alberga el archivo de concentración del CIDE.

La planeación, organización, seguimiento y coordinación de los trabajos, son elementos críticos en el desempeño eficaz del proceso de elaboración del informe; hay un estricto apego a los requerimientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, tanto en el cumplimiento de fechas, seguimiento de las etapas, así como del uso de los formatos y lineamientos obligatorios.

AVANCE EN EL PROGRAMA OPERATIVO PARA LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2006

Después de la readecuación del Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción (POTCC) del CIDE a finales del año pasado, así como durante los primeros meses de este 2006, atendiendo a las sugerencias realizadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) el nuevo POTCC 2006 definitivo del CIDE se convierte en un modelo de medición con indicadores de innovación, vanguardia y alto desempeño como a continuación se detalla:

³ Criterios específicos y procedimientos para la administración integral de documentos, expedientes y archivos de la Secretaría de la Función Pública.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

Informe de Rendición de Cuentas 2000 – 2006

2ª. Etapa

PIZARRÓN DE INDICADORES PROGRAMA OPERATIVO DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2006						
RESPONSABLE DEL INDICADOR		NOMBRE DEL PROCESO		INDICADORES		FACTOR DE RETO
NOMBRE	CARGO	ÁREA		DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	
MARTHA BECKER	Directora de la OPA	OPA	ADMISIONES	Incremento de la transparencia en el proceso de admisión	$(\text{Total de candidatos inscritos al propedéutico} / \text{Total de candidatos inscritos al examen de admisión}) * 100$	50
				Incremento de la población de aspirantes provenientes de escuelas públicas	$(\text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas públicas en el periodo actual} - \text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas públicas del periodo anterior}) * 100 / \text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas públicas en el periodo anterior}$	50
				Incremento de la población de aspirantes provenientes de escuelas privadas	$(\text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas privadas en el periodo actual} - \text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas privadas del periodo anterior}) * 100 / \text{Aspirantes atendidos provenientes de escuelas privadas en el periodo anterior}$	50
MARTHA NAVARRO	Directora de la OAAI	OAAI	INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA	Aumento de la difusión de los programas de intercambio	$(\text{No. de alumnos de 50 a 90 semestre informados del proceso de intercambio} / \text{Total de alumnos de 50 y 90 semestre}) * 100$	40
				Aumento de la ocupación de lugares convenidos	$\text{No. de lugares de intercambio aprovechados} * 100 / \text{No. de lugares convenidos de intercambio}$	40
				Mantenimiento del porcentaje de artículos publicados favorablemente	$\text{No. de artículos con dictamen favorable} * 100 / \text{No. de artículos publicados en las revistas CIDE}$	50
Directores y Asistentes de Revistas Enciclopedia Intero y Subcomisión de Publicaciones		SP	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DICTAMINADOS	Permanencia de las revistas CIDE en los índices de publicaciones de excelencia	$\text{Total de revistas CIDE indexadas} * 100 / \text{Total de revistas indexables}$	50
TERESA MYSCICH	Directora de la DBSI	DBSI		Aumento de la satisfacción de quejas	$\text{Número de quejas resueltas satisfactoriamente} * 100 / \text{Quejas recibidas}$	40
				Aumento del uso de los servicios electrónicos	$\text{No. de usuarios que utilizan el sistema electrónico} * 100 / \text{No. de usuarios activos}$	40
MÓNICA OSANTE	Directora de la DRMSG	DRMSG	ADQUISICIONES	Disminución de inconformidades procedentes	$\text{No. de inconformidades procedentes actuales} * 100 / \text{No. de inconformidades realizadas}$	40
				Aumento de la percepción favorable de transparencia	$\text{No. de proveedores que consideran el proceso transparente} * 100 / \text{No. de proveedores encuestados}$	50
				Aumento de los beneficios mediante becas y créditos educativos	$\text{No. de becas y créditos otorgados} * 100 / \text{No. de candidatos posibles}$	50
DANIEL MORENO	Director de la DRF	DRF	ASIGNACIÓN DE BECAS (PROGRAMA DE EQUIDAD)	Aumento de la percepción favorable de transparencia	$\text{No. de alumnos que consideran transparente el proceso} * 100 / \text{No. Encuestados}$	50
				Disminución de créditos incobrables	$(\text{No. de alumnos deudores al cierre del año anterior} - \text{No. de alumnos deudores actuales}) * 100 / \text{No. de alumnos deudores al cierre del año anterior}$	40
			ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO			

Fuente: datos tomados de las fichas técnicas por proceso e indicador entregados oficialmente a la SFP

Varios aspectos son resaltables en el esquema anterior, el primero, como se puede observar, es que no se cuenta con ningún indicador con factor de reto menor a 40 y que de los 14 indicadores del programa 8 tienen como factor de reto 50.

Otro aspecto interesante es que se incluyeron procesos que se encuentran en el Programa de mejora de procesos de la SFP, tales como el de Intercambio internacional de alumnos de licenciatura y el de Préstamo de material bibliográfico a domicilio. En este sentido es importante resaltar que se incluyeron indicadores novedosos y de utilidad en las áreas, logrando con ello vincular el total de esfuerzos y programas a los que tiene que dar cumplimiento el CIDE para que las mejoras y logros alcanzados sean integrales y tengan un verdadero impacto en la Institución.

Es importante mencionar que la meta IST satisfactoria para el sector del CIDE en este año es 850. En lo que va del año se han reportado los dos primeros trimestres obteniéndose los siguientes resultados.

Evolución del POTCC 2006 del CIDE		
	1er trimestre	2º trimestre
Reto promedio del POTCC	45	45
Promedio de cumplimiento de meta	14%	70%
Promedio de cumplimiento de meta con factor de reto aplicado	11%	64%
Promedio de cumplimiento de los acuerdos de la CITCC	41%	78%
Número de procesos	7	7
Número de indicadores	14	14
Número de acciones	39	39
Número de conductas irregulares ⁴	29	29
Áreas críticas	7	7
Número de metas con factor de reto 50	8	8
Cumplimiento en el periodo	39%	62%
POTCC en el periodo	232	369

⁴ Este concepto se refiere a que se están midiendo los posibles factores que ponen en riesgo la transparencia de la institución, es decir, las conductas prevenibles que se están evaluando a través de los indicadores.

Evolución del POTCC 2006 del CIDE		
Acuerdos en el periodo	165	313
IST (POTCC + Acuerdos)	397	682

Fuente: Datos tomados del formato para el cálculo del indicador de seguimiento de transparencia IST entregados oficialmente a la Secretaría de la Función Pública.

Como puede observarse, conforme avanzan los meses la evolución del POTCC 2006 ha sido favorable, y se espera que siga en esta tendencia. Sin embargo, la coordinadora del sector en esta materia, ha recomendado el reajuste de algunas de las metas que se comprometió alcanzar con estos indicadores, esta tarea se realizará en las próximas semanas y los resultados de los ajustes se verán reflejados para el tercer trimestre, para ello será necesario la revisión de las metas de tres indicadores y reajustarlas con las áreas responsables de los procesos a que pertenecen dichos indicadores.

CUMPLIMIENTO CON LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

En estricto cumplimiento a la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* la institución continúa realizando el esfuerzo necesario para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e instituciones vía el SISI. Las solicitudes del 2006 se encuentran con corte al mes de julio del año en curso.

Año	No. de solicitudes	Terminadas	Proceso
2003	49	49	
2004	54	54	
2005	52	52	
2006	26	26	
Total	181	181	

En la evaluación realizada por el IFAI al portal de transparencia de la Institución, el CIDE obtuvo una calificación del 100%.

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO 2006

Al 30 de junio de 2006, referente a los rubros de agua, energía eléctrica, fotocopiado, telefonía, combustibles y lubricantes entre otros, no se han obtenido ahorros monetarios, debido principalmente a que la infraestructura del CIDE, ha crecido con la puesta en marcha del edificio de Avenida Constituyentes 1046.

Se observan incrementos principalmente en los rubros de teléfono de alrededor de 30% y del 6.5% en el consumo de energía eléctrica, esto con base en comparación al ejercido en el mismo periodo del ejercicio 2005.

VII.- OBSERVACIONES DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, AUDITORIA EXTERNA, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE ATENCIÓN.

Informe del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. 1 de enero al 30 de junio de 2006.

La Secretaría de la Función Pública ha propiciado que los Órganos Internos de Control colaboren más estrechamente con los titulares de las Entidades de la Administración Pública a fin de que sean coadyuvantes en el logro de los objetivos y metas Institucionales.

A fin de continuar con los esfuerzos y el nuevo enfoque de trabajo del Órgano Interno de Control, así como mejorar la calidad de las propuestas de mejora de las funciones preventivas institucionales, las actividades en el primer semestre de 2006 se han dirigido a los siguientes aspectos:

- Prevenir y abatir practicas de corrupción e impunidad e impulsar la mejora de la calidad en la gestión.
- Dar transparencia a la gestión pública.
- Impulsar en la institución la mejora continua de sus procesos administrativos.
- Obtener en las auditorias, resultados significativos que coadyuven con la Administración de la entidad a mejorar sus procedimientos.
- Atender las quejas y denuncias que la ciudadanía presente ante el Órgano Interno de Control.
- Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad.

Durante el semestre del 1 de enero al 30 de junio de 2006, el Órgano Interno de Control dio cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de 2006 autorizado por la Secretaría de la Función Pública, realizando lo siguiente:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

Informe de Rendición de Cuentas 2000 – 2006

2ª. Etapa

AUDITORIAS A:		
Descripción	No. de observaciones determinadas	Comentarios
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	4	En 2 de ellas se deslindarán las responsabilidades procedentes
Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo	1	
Recursos Humanos	1	
Donativos otorgados y/o recibidos	- - -	
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	- - -	
Seguimiento del primer trimestre	- - -	
Seguimiento del segundo trimestre	- - -	
T o t a l	6	

REVISIONES DE CONTROL A:		
Descripción	No. de acciones de mejora determinadas	Comentarios
Monitoreo de operaciones.- Sistemas de Información y Registro (Recuperación de Crédito Educativo)	1	
Monitoreo de operaciones - Fideicomiso Patrimonial	- - -	
Seguimiento del primer trimestre	- - -	
Seguimiento del segundo trimestre	- - -	
T o t a l	1	

SEGUIMIENTO

Comportamiento del seguimiento de OBSERVACIONES por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2006.

Instancia	Pendientes de solventar 01/01/2006	Determinadas de ene-jun 2006	Total a junio 2006	Solventadas ene-jun 2006	Pendientes de solventar al 30 de jun 2006
Órgano Interno de Control					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	9	6	15	8	7
Auditoría Gubernamental					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	1	0	1	0	1
Auditoría Externa					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	4	13	17	2	15
T o t a l	14	19	33	10	23

Comportamiento del seguimiento de ACCIONES DE MEJORA por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2006.

Instancia	Pendientes de solventar 01/01/2006	Determinadas de ene-jun 2006	Total a junio 2006	Solventadas ene-jun 2006	Pendientes de solventar al 30 de jun.2006
Órgano Interno de Control					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	2	1	3	0	3
Auditoría Gubernamental					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	0	0	0	0	0
Auditoría Externa					
Comportamiento seguimiento ene-jun 2006	0	0	0	0	0
T o t a l	2	1	3	0	3

VIII. PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES, ENAJENACIÓN DE ACCIONES U OTROS PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS O ENAJENACIÓN DE TÍTULOS.

No Aplica

IX. RESULTADOS DE LOS CONVENIOS Y/O BASES DE DESEMPEÑO

En el Convenio de Desempeño se definieron tres objetivos estratégicos:

1. Incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos;
2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y
3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas de su competencia.

En los siguientes cuadros se pueden observar los indicadores y las metas de cada uno de los objetivos; así como los resultados alcanzados en los ejercicios durante el primer semestre del 2006.

1. Incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos.

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Desempeño para el 2006	Resultados alcanzados	Cumplimiento	Valor Ideal
<u>Publicaciones arbitradas*</u> Profesores investigadores de carrera	$\frac{102}{68} = 1.5$	$\frac{70}{64} = 1.09$	72%	1.41
<u>Doctores</u> Profesores investigadores de carrera	$\frac{60}{68} = 0.88$	$\frac{57}{64} = 0.89$	89%	0.87
<u>Personal académico en el SNI</u> Profesores investigadores de carrera	$\frac{50}{68} = 0.74$	$\frac{50}{64} = 0.78$	78%	0.70
* Incluye artículos, capítulos de libro y libros.				

2. Formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos.

En la segunda sesión del Consejo Directivo del 2005 se autorizó la modificación de los indicadores de Docencia del Convenio de Desempeño. El convenio fue que estos indicadores se empezarían a utilizar en el 2006. A continuación se presentan dichos indicadores:

	2005	2006 (al 30 de junio)	Meta 2006	Grado de avance al 30 de junio
Índice de atención personalizada (alumnos atendidos / planta docente interna) ⁵	582/77 = 7.6	417/74 = 5.6	535/78 = 6.9	81%
Tasa de egreso de las licenciaturas (egresados/iniciaron el programa) ⁶	46/84 = 0.54	---	60/105 = 0.57	---
Tasa de titulación de las licenciaturas (titulados/egresados) ⁷	21/32 = 0.66	27/38 = 0.71	25/38 = 0.66	107%
Índice de eficiencia terminal de las licenciaturas (titulados/iniciaron el programa) ⁸	21/59 = 0.36	27/70 = 0.38	25/69 = 0.36	105%
Tasa de egreso de las maestrías (egresados/iniciaron el programa) ⁹	27/43 = 0.63	30/41 = 0.73	30/37 = 0.81	90%
Tasa de graduación de las maestrías (egresados/graduados) ¹⁰	11/27 = 0.41	12/30 = 0.40	24/30 = 0.80	50%

⁵ La planta docente interna se define como profesores investigadores titulares, más profesores investigadores visitantes, invitados y eméritos, así como coordinador general de docencia, coordinadores de programa docente y coordinadores de áreas temáticas que no sean PIT.

⁶ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de egresados entre el promedio anual de alumnos que iniciaron el primer semestre. El indicador de 2005 refiere a las generaciones 1999-2003, 2000-2004 y 2001-2005. El indicador para 2006 debe referir a las generaciones 2000-2004, 20001-2005 y 2002-2006, pero esta última generación va a egresar en diciembre de este año por lo que en este informe semestral no se reporta el valor correspondiente a este período.

⁷ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de titulados entre el promedio anual de egresados. Se considera únicamente a los titulados dentro de los tiempos reglamentarios (dos años posteriores al año de egreso), por lo que el promedio móvil de 2005 se refiere a las generaciones 1997-2001, 1998-2002 y 1999-2003. La tasa que se reporta al 30 de junio de 2006 se refiere a las generaciones 1998-2002, 1999-2003 y 2000-2004 en el entendido de que aún no expira el tiempo reglamentario de titulación para la generación 2000-2004.

⁸ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de titulados entre el promedio anual de alumnos que iniciaron el programa. Se consideran únicamente los titulados dentro de los tiempos reglamentarios (dos años posteriores al año de egreso), por lo que el promedio móvil de 2005 se refiere a las generaciones 1997-2001, 1998-2002 y 1999-2003. La tasa que se reporta al 30 de junio de 2006 se refiere a las 1998-2002, 1999-2003 y 2000-2004 en el entendido de que aún no expira el tiempo reglamentario de titulación para la generación 2000-2004.

⁹ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de egresados entre el promedio anual de alumnos que iniciaron el primer semestre. El indicador de 2005 se refiere a las generaciones 2001-2003, 2002-2004 y 2003-2005. El indicador para 2006 se refiere a las generaciones 2002-2004, 20003-2005 y 2004-2006.

	2005	2006 (al 30 de junio)	Meta 2006	Grado de avance al 30 de junio
Índice de eficiencia terminal de las maestrías (graduados/iniciaron el programa) ¹¹	11/43 = 0.26	12/41 = 0.29	24/41 = 0.58	50%
Programas en el PNP/ Programas de Posgrado	2/2 = 1.0	2/2 = 1.0	2/2 = 1.0	100%
Profesores investigadores titulares con carga docente/profesores investigadores titulares	64/67 = 0.96	44/64 = 0.69	73/78 = 0.94	73%

3. Alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas de su competencia

Indicadores estratégicos	Meta Convenio de Desempeño para el 2006	Resultados alcanzados	Cumplimiento	Valor Ideal
<u>Ingresos propios (miles de pesos)</u> Ingresos totales (miles de pesos)	21,118 / 178,990 = 0.12	12,865 / 113,523 = 0.11	91.66%	0.07
<u>Eventos de convocatoria abierta*</u> Total de eventos organizados por el CIDE	85 / 130 = 0.65	62 / 101 = 0.61	93.84%	0.65
Tomadores de decisión que participan en <u>los eventos organizados por el CIDE</u> Total de participantes en los eventos organizados por el CIDE	190 / 550 = 0.35	109 / 325 = 0.33	94.28%	0.35
*No incluye docencia extracurricular				

¹⁰ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de graduados entre el promedio anual de egresados. Se consideran únicamente los graduados dentro de los tiempos reglamentarios (un año posterior al año de egreso), por lo que el promedio móvil de 2005 se refiere a las generaciones 2000-2002, 2001-2003 y 2002-2004. La tasa que se reporta al 30 de junio de 2006 se refiere a las generaciones 2001-2002, 2003-2004 y 2004-2005.

¹¹ Promedios móviles trianuales calculados como el promedio anual de graduados entre el promedio anual de alumnos que iniciaron el programa. Se consideran únicamente los graduados dentro de los tiempos reglamentarios (un año posterior al año de egreso), por lo que el promedio móvil de 2005 se refiere a las generaciones 2000-2002, 2001-2003 y 2002-2004. La eficiencia terminal que se reporta al 30 de junio de 2006 se refiere a las generaciones 2001-2002, 2003-2004 y 2004-2005.

Revisando los resultados obtenidos en los últimos años, podemos corroborar que el CIDE ha confirmado con hechos que es una institución de excelencia. Esto lo corroboran las evaluaciones realizadas por los Comités de Evaluación Externas y las calificaciones obtenidas con base en los criterios planteados en el Convenio de Desempeño.

X. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2006

No existen asuntos relevantes al 30 de junio

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Esta información se reportará en la tercera Etapa

Recomendaciones

Esta información se reportará en la tercera Etapa